AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 33 - [illegible] y 71
Palermo 7131

EL LITORAL

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NEW YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

Año XIV — No. 3257 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Martes 16 de Febrero de 1932 | Redacción y Adm.: S. Martín 2653|55 || PORTE PAGO

FIJO LA POSICION DE LA ARGENTINA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME EL Dr. BOSCH

"Ha llegado, anunció, la Argentina, a un acuerdo con Chile sobre paridad naval, que le permitirá reducir aún más sus escasos armamentos"

LA POLITICA INTERNACIONAL

GINEBRA, 16. El delegado argentino Dr. Ernesto Bosch pronunció esta mañana su anunciado discurso ante la Conferencia del Desarme.

Dijo, en primer término, que su país deseaba cooperar en la gran empresa de la reducción y limitación de armamentos. Manifestó que el programa de la Argentina sería la aceptación de convenciones como base de la discusión de una inspección internacional permanente sobre armamentos. Abogaría, dijo por la supresión de los buques de más de diez mil toneladas para los países que no hayan tomado parte en las convenciones de Washington y de Londres, y por la sanción de un acuerdo en el que no se considerasen los artículos alimenticios como contrabando en caso de guerra.

Recalcó los convenios que tiene la Argentina con las naciones vecinas, expresando que yá había llegado a un entendimiento con Chile para tener equivalencia naval, lo que permitirá a la Argentina reducir aún más sus limitadas fuerzas navales.

Agregó que la Argentina siempre estaba dispuesta a apoyar y alentar a todos los deseos sinceros de armonía internacional. Ha logrado, dijo, restablecer las relaciones entre Ecuador y Colombia y actualmente, sirve de mediador entre Bolivia y Paraguay para llegar al restablecimiento de sus relaciones diplomáticas.

Opinó después que el pacto Kellog no había logrado disipar ansiedades en estos últimos tiempos, de modo que el desarme era necesario.

El Dr. Ernesto Bosch habló en francés, y fué muy aplaudido en medio del discurso y al terminar el mismo.

DEMPSEY GANO POR NOCK - OUT

Tonny Cansoneri venció por puntos a Macey en Filadelfia

FLINT (Michigan), 16. — El ex-campeón del mundo de todos los pesos, Jack Dempsey, venció anoche por k. o. al minuto de iniciarse el combate, a George Kohlen.

Poco después, corría idéntica suerte, en el mismo tiempo, Patt Maclaughlin.

FILADELFIA, 16. — El campeón del mundo de peso liviano Tommy Canzoneri venció por puntos anoche en esta a Macey.

En el match no estaba en juego el título del campeón.

ACCIDENTE EN UN MONTE DE STAMBULL

Seis personas muertas por un alud

STAMBULL, 16. — Seis personas que caminaban por un sendero de montaña perecieron a consecuencia de un gran desprendimiento de nieve acumulada en este invierno.

Algunas personas que los vieron caer dieron la noticia organizándose en seguida partidas para rescatar los cadáveres.

FALLECIO UN VETERANO DE LA R. DEL 90

El seis de septiembre había intentado levantar a Lincoln

BRILLANTE FOJA

LINCOL, 16. — La noticia del fallecimiento de Esteban Godoy, ocurrido en Villa Cañas, provincia de Santa Fe, ha producido en esta general sentimiento de pesar.

Había nacido en el año 1870 e ingresó en la niñez a las filas del Ejército logrando obtener el grado de Teniente. Tomó parte activa en la revolución de 1890 siendo por esa circunstancias degradado más tarde. En ocasión del movimiento del año 1893, el Tte. Godoy llegó a Lincoln tomando a su cargo la organización de las fuerzas opositoras de la población con las cuales luego pretendió apoderarse de la Municipalidad de 9 de Julio.

Hombre animado por profundos sentimientos patrióticos era Godoy. Luchador incansable, dió todo cuanto tenía en favor del radicalismo llegando en alguna oportunidad a ser el único que se atrevía a confesar esa fé partidaria. En el año 1916, cuando el partido advino al poder, diseñó desde los primeros días su profunda adversión al régimen irigoyenista y en oportunidad del movimiento de 6 de septiembre, luego de haber luchado contra esa fracción política, trató de organizar en esta una fuerza revolucionaria.

Ha desempeñado diversas funciones en la administración y en la docencia, sorprendiéndole la muerte mientras desempeñaba el cargo de subcomisario de la Defensa Agrícola.

HA HABIDO COMBATES EN COSTA RICA

Dícese que los rebeldes han sido derrotados

EN LAS CALLES

PANAMA, 16. — Despachos recibidos en ésta informan que reina gran agitación en toda Costa Rica. Agrégase que se ha realizado un combate entre fuerzas rebeldes y leales, sin conocerse el resultado.

Las calles de San José permanecen desiertas.

WASHINGTON, 16. — Informaciones de la revolución de Costa Rica, dicen que el movimiento ha fracasado por completo, habiendo los rebeldes sufrido un derrota a manos de los leales.

Un destróyer socorrió a un avión italiano

ROMA, 16. — Un destróyer británico que había salido de Malta halló sobre el mar al hidroavión italiano que se había visto obligado a descender, en viaje con pasajeros.

Se ha informado desde Malta que el destróyer lleva al hidroavión a remolque hasta aquella isla.

SE ESCLARECE UN BARBARO ASESINATO

Estaría identificado el autor

ROSARIO, 16. — La policía considera completamente esclarecido el asesinato de la anciana Colonel, ocurrido en su domicilio de la calle Leandro Alem 2115 el 10 de enero del año en curso. Como se recordará la anciana fué estrangulada con un cable de instalación eléctrica.

El esclarecimiento se ha podido llevar a cabo mediante una impreción digital hallada en un espejo de la casa, que se ha probado pertenece a Vicente Deriberto, un sujeto mal entrazado que se halla detenido a raíz de habérselo visto merodear por el lugar del crimen la tarde en que se llevó a cabo.

Deriberto se ha encerrado en una tenaz negativa, pero ello no obstante, la policía estima que es él el autor.

EL Dr. ROCA SE HALLA EN BUENOS AIRES

Llegó esta mañana a Retiro procedente de Córdoba

BUENOS AIRES, 16. — Después de haber pasado una temporada en su establecimiento de campo, llegó hoy a esta capital por el tren de la mañana, procedente de Rosario, el Vice-Presidente electo de la República, Dr. Julio Roca.

En el andén de la estación Retiro, esperaban al viajero numerosas personas conocidas, entre las cuales se hallaban los señores Santamarina, Villanueva y varios legisladores Demócratas Nacionales.

EXTRAOFICIALMENTE SE ANUNCIA LA COMPOSICION DEL GABINETE QUE SECUNDARA AL Gral. JUSTO

Ha sido "El Litoral" el primer diario del país que anunció que el Dr. Tomás Le Breton no integraría el primer ministerio del futuro presidente

NOMBRES DE LOS INTEGRANTES

BUENOS AIRES, 16. — (Agencia Balesta). Conforme a la promesa que formulamos ayer, estamos hoy en condiciones de dar a conocer los nombres de los ocho integrantes del futuro gabinete del Gral. Agustín P. Justo.

Como se verá más adelante, la noticia que adelantamos sobre todos los diarios del país sobre que el Dr. Tomás Le Breton había rehusado el ofrecimiento que se le formulara por el Presidente electo, de desempeñar la cartera de Hacienda en el gabinete, ha tenido su confirmación.

Los nombres de los futuros ocho ministros que se adelantan en forma extraoficial, con la sola duda del Ministerio de Obras Públicas, son los siguientes:

Ministro del Interior: **Dr. Leopoldo Melo.**
" de R. Exteriores y C: **Dr. Carlos Saavedra Lamas.**
" de Justicia e I. P.: **Dr. Rómulo C. Naón.**
" de Guerra: **Coronel M. Rodríguez.**
" de Marina: **Cap. de Navío M. Casal.**
" de Hacienda: **Dr. Alberto Hueyo.**
" de Agricultura: **Sr. Manuel R. Alvarado.**
" de Obras Públicas: **Ing. Ricardo Silveyra o Dr. Roberto Ortíz.**

LA SLADE SALDRA DE LA INDIA

Ha recibido órdenes de abandonar el país en 24 horas

BOMBAY, 16. — El gobierno ha ordenado a Miss Madelaine Slade, la secretaria británica de Mahatma Ghandi, que abandone el país en el término impostergable de 24 horas.

Ultimamente había sido advertida por las autoridades de que se le deportaría si persistía en su actitud de ayudar a los amigos del leader detenido.

Descansa el presidente del Col. Electoral

Ha partido para Huerta Grande

ROSARIO, 16. — El Presidente del Colegio Electoral, señor Bartolomé Sivori ha partido para Huerta Grande, en la Provincia de Córdoba, donde se tomará unos días de descanso, después de la tarea que le ha tocado desempeñar,

El viernes se encontrará en la Capital de la provincia, para presidir al cuerpo que tomará juramento a los señores Molinas y Carreras.

INTERPELACION SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

Deberá contestarla el gobierno francés en el Senado

PARIS, 16. — El gobierno deberá hoy enfrentar a la oposición en la Cámara de Senadores para contestar a la interpelación que se le ha formulado sobre política internacional.

Anúnciase la posibilidad de que se produzcan algunas renuncias.

PARIS, 16. — Laval dirigió hoy una comunicación al Senado, pidiendo las postergación de la interpelación sobre política internacional, votada para hoy. Aduce, como razón para solicitar la postergación, la importancia que tienen para esa interpelación las discusiones que actualmente se llevan a cabo en Ginebra.

El senado, por [illegible] votos contra 123 resolvió insistir en la interpelación.

PROTESTAN EN LA BOLSA DE LA C. DE ROSARIO

La intervención se ha negado a firmar la escritura de compra del edificio

VIAJE FRUSTRADO

ROSARIO, 16. — En la Bolsa de Comercio ha causado ingrata impresión, y fué el tema de los comentarios de esta mañana la actitud asumida por la Intervención de la Provincia que se niega a firmar la escritura de compra del antiguo edificio de la Bolsa de Comercio de ésta.

El miércoles de la semana anterior, en ocasión de la visita del Ministro Cruz a esta ciudad, quedó convenido en principio que hoy, martes a las 10 de la mañana, se firmaría en Santa Fe la escritura, por ante el Escribano señor Irigoyen. Con este motivo, ayer por la tarde las autoridades de la Bolsa y del Mercado a Término, reservaron pasajes y alojamiento en el Ritz Hotel de la Capital de la Provincia, para trasladarse a ella con objeto de proceder a firmar la escritura; pero, ante su estupor recibieron ayer una notificación de la Intervención por la cual se les enteraba que la escritura no se firmaría en el deseo de "dejar a los futuros mandatarios la solución de un asunto de tanta magnitud".

La Bolsa ha dirigido a la intervención un enérgico telegrama de protesta.

Implantación de la Constitución del año 1921

Fué anunciada anoche por el Vice Gobernador

ROSARIO, 16. — La policía estima que entre 3.000 y 2.500 personas se habían dado cita en la estación del F. C. C. A. para recibir a los electores demócratas que regresaban y al vice-gobernador electo señor Isidro Carreras.

La manifestación recorrió la calle Córdoba hasta la Plaza 25 de Mayo donde hicieron uso de la palabra, [illegible] varios oradores.

Uno de ellos, el propio Vice-Gobernador señor Carreras, anunció que uno de los primeros actos del nuevo gobierno, sería implantar la constitución sancionada en 1921.

LAS HUELGAS EXTREMISTAS EN ESPAÑA

Dicen las autoridades que cede el movimiento

DEPORTACIONES

MADRID, 16. — Las autoridades dicen que la situación creada en la peninsula a consecuencia de las huelgas extremistas ha mejorado un tanto y que las huelgas han quedado actualmente reducidas a las existentes en Zaragoza, Sevilla, Cádiz, Toledo, Vitoria, Coruña y algunas aldeas.

En Logroño se ha declarado hoy un movimiento que, al parecer, es de importancia.

BARCELONA, 16. — Oficialmente se anuncia que quinientos leaders comunistas serán deportados próximamente en el vapor Escolanzo.

BARCELONA, 16. — Las autoridades declaran que las huelgas han terminado y que los gremios obreros permanecen tranquilos.

Hoy una manifestación de desocupados desocupados recorrió las calles, siendo atacada por la policía, lo que provocó varios heridos.

El futuro Subsecretario de Gobierno

ROSARIO, 16. — Se ha adelantado que el futuro Ministro de Gobierno, Dr. José Antelo, designará como subsecretario suyo al Dr. Rodolfo A. Doglioli, joven abogado de la ciudad de Santa Fe, vinculado últimamente a las actividades partidarias en forma decidida.

Es, por ahora, el único de los altos funcionarios cuyo nombre se adelanta.

SE HA DESCUBIERTO UN COMPLOT EN EL PERU CONTRA EL GOBIERNO DEL Tte. Cnel. SANCHEZ CERRO

Una nota del Ministro del Interior informa a la Asamblea Legislativa, que procederá a desterrar a los responsables del movimiento

APROBACION DE CONDUCTA

LIMA, 16. — El Ministro del Interior ha enviado una nota a la Asamblea Legislativa, poniendo en su conocimiento que el gobierno acaba de descubrir un complot de carácter revolucionario encaminado a concluir con el Gobierno del Tte. Crel. Sánchez Cerro y con el actual régimen social.

Dice que el gobierno tiene detenidos a los dirigentes del complot y que se verá obligado a desterrarlos en cumplimiento de la Ley de Emergencia dictada por la Asamblea.

Agrega la nota que el Gobierno espera que la Asamblea apruebe su conducta y que concurrirá un funcionario responsable-el Ministro del Interior-a dar cuenta en una sesión del descubrimiento realizado.

EL COMUNICADO

LIMA, 16. — La primera noticia relativa a los acontecimientos desarrollados en las últimas 24 horas se tuvo anoche por medio de un comunicado del Ministerio del Interior, en el que se habla "de las actividades revolucionarias" que han venido desarrollando en los últimos tiempos grupos de izquierda que fueron derrotados en la reciente elección. Dice a continuación que los enemigos del gobierno en unión de pequeños grupos irresponsables que no aceptaban el constituido estado de cosas habían resuelto de hace tiempo lanzarse a una campaña, apoyados por parte de la prensa, destinada a infiltrar en las masas el germen sedicioso. Añade que esas actividades estaban siendo perfectamente vigilada y que se habían tomado con anterioridad enérgicas medidas destinadas a evitar la consumación de planes subversivos.

Dice a continuación que las revueltas debían iniciarse en la madrugada del lunes, pero que existe la profunda convicción de las autoridades de que estaba destinada a un rotundo fracaso.

En Lima, dice, y otras ciudades del país, debía darse comienzo al movimiento subversivo, mediante estallidos y desórdenes, después de haberse minado el ejército y la marina con una propaganda de la que esperaban buenos resultados sus autores. El movimiento, estaría preparado y dirigido por elementos que obraban en consonancia con otros aplicados a la misma propaganda en distintos países latino-americanos.

Hasta ahora, dice finalmente, el comunicado, están detenidos 13 de los principales cabecillas del movimiento, a los cuales se les aplicarán las medidas establecidas en la ley de emergencia.

ALGUNOS DESORDENES

LIMA, 16. — El gobierno había tomado desde ayer medidas extraordinarias para garantir el orden, desde que se supo que elementos izquierdistas preparaban un motín que debía estallar en la madrugada del lunes.

Durnate la tarde, algunos grupos trataron de alterar el orden, a pesar del fracaso del estallido, con carácter general, pero fueron dispersados por la policía que tuvo que hacer fuego. Resultó un muerto a consecuencia de una bala perdida.

La policía continuó patrullando las calles, sin hacer caso de los pequeños grupos que hallaba reunidos en ellas.

FALLECIO FERDINANDO BOUISSON

MERECIO EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ EN 1922

BEAUVAIS, 16. — Hoy ha fallecido en ésta, víctima de un ataque, a los 91 años de edad, el señor Ferdinando Bouisson.

En el año 1922 había merecido el Premio Nobel de la Paz, por sus trabajos contra la guerra.

HITTLER SERA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

Estímase que logrará el apoyo de la extrema derecha

HINDEMBURG

BERLIN, 16. — Existe la posibilidad de que Adolfo Hittler, el brusco leader de los nacionalistas sea candidato a la presidencia de la república en los próximos comicios.

Además del apoyo de su partido Hittler sumaría las voluntades de todas las extremas derechas que negarían su apoyo al mariscal Hindemburg, de acuerdo con las declaraciones que vienen formulando los leaders de esas agrupaciones.

FALLECIO UN GENERAL DEL Ejér. FRANCES

A consecuencias de una operación de apendicitis

PARIS, 16. — A raíz de una operación de apendicitis, que fuera sometido días pasados, falleció el General Ferrié.

El Gral. Ferrié desempeñaba actualmente un alto cargo en la administración del Ejército, habiendo tenido lucida actuación durante la guerra.

UN DISTURBIO NACIONALISTA EN LA INDIA

La policía hizo fuego sobre los partidarios del Congreso

PATNA, 16. — La policía hizo hoy fuego sobre un grupo de nacionalistas que promovían un disturbio callejero, después de haberles intimado que se dispersaran.

En el suceso resultaron muertos cinco partidarios del Congreso nacionalista.

Ha Habido Movimientos Inusitados de Fuerzas en el Campamento Nipón

El General chino Tsa-Ting-Kai concentró rápidamente 50.000 hombres, estando listo para defenderse de la ofensiva nipona

UN DESORDEN EN SHANGHAI

SHANGHAI, 16. — Mil desocupados provocaron desórdenes hoy en la concesión internacional al intentar atacar el edificio en que funciona el Comité de Emergencia de los ciudadanos de Shanghai.

Decían representar a 180 mil desocupados chinos y exigían que se les proveyera de alimentos.

Agregaban que los 180 mil desocupados se encontraban refugiados en la zona internacional y que estaban dispuestos a lanzarse sobre ella de un momento a otro.

SHANGHAI, 16. — El ejército de 25.000 soldados japoneses que fueron desembarcados últimamente ha convertido esta tarde el distrito en que acampan en un lugar absolutamente militarizado, por virtud de ciertas maniobras que han venido realizando y que se estima son preparatorias de la anunciada ofensiva.

Inmediatamente de tener noticias de estos movimientos, el General chino Tsa-Tin-Kai ordenó la movilización de 50.000 hombres de su ejército con objeto de detener cualquier movimiento que realizaran los invasores.

En el cuartel general nipón se muestran reservas acerca de la hora en que será lanzada la ofensiva, pero se continúan haciendo extraordinarios preparativos.

GINEBRA, 16. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha hecho un llamamiento urgente al Japón pidiendo que cese de inmediato las hostilidades y que llegue a un advenimiento con China.

Un accidente a la sobrina de Mussolini

SUFRIO LA FRACTURA DE LA PELVIS AL PATINAR UN AUTO

MILAN, 16. — La hija de Arnaldo Mussolini, sobrina del Duce, sufrió un accidente grave de automóvil.

Mientras circulaba sobre la nieve endurecida de la carretera, el automóvil sufrió una brusca patinada, volcando. Estiman los médicos que la señorita Mussolini tiene fracturada la pelvis, pero que eso no podrá ser establecido en forma definitiva hasta tanto no se le haya tomado una radiografía.

Esta Tarde se Reunió el Congreso, Practicando el Escrutino de la Elección

A proposición del Dr. Abraham de la Vega, se adoptó para las deliberaciones, el reglamento de 1868, que se refiere a las Asambleas Legislativas

LA PROCLAMACION DE LA FORMULA

BUENOS AIRES, 16. — Desde las primeras horas de la tarde se nota en el Congreso y sus alrededores un extraordinario movimiento, destacándose entre el público que se halla presente, la presencia de legisladores nacionales, políticos, etc.

Todo está listo en el interior del palacio para la realización de la asamblea legislativa convocada para las 16 horas, presumiéndose, según las noticias que se tienen, que habrá quórum con exceso y que ninguno de los actos de la asamblea serán entorpecidos, habiendo en todos los legisladores la mejor disposición de espíritu para que la misión de la asamblea se cumpla sin dificultades.

SE REUNE EL CONGRESO

BUENOS AIRES, 16. — A las 16.05 horas se inició la reunión de la asamblea legislativa que tendrá a su cargo la realización del escrutinio de la elección de segundo grado de presidente y vice de la nación.

Asisten a la reunión 142 diputados y 24 senadores.

EL REGLAMENTO

BUENOS AIRES, 16. — Bajo la presidencia del señor Patrón Costas se declaró abierta la reunión de la asamblea legislativa.

Pide la palabra el diputado por Tucumán señor Abraham de la Vega, quien hace moción que se adopte para las deliberaciones el reglamento de 1868 para las asambleas legislativas.

Hace uso de la palabra el diputado socialista por la Capital Federal señor Silvio Ruggieri, expresando cuál era la opinión de su grupo.

OPINION SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 16. — El Dr. Silvio Ruggieri ha continuado hablando en nombre de su grupo sobre la moción del doctor de la Vega acerca del reglamento de 1868.

Hizo el orador diversas consideraciones acerca del juicio que a su grupo merecía el funcionamiento de los cuerpos colegiados, pero, terminó diciendo al respecto, en bien de la pronta normalización institucional del país, vamos a aceptar la adopción del reglamento 1868.

Lamentó, a continuación, que no estuvieran presentes en la reunión los senadores santafesinos, y siguió haciendo consideraciones acerca de los actos del gobierno [illegible].

Continúa en el uso de la palabra en el momento de transmitir.

(Pasa a la página 2)

Suspendióse el raid del Tigre a B. Aires

A causa del mal tiempo postergó su salida la Humbike

BUENOS AIRES, 16. — Como consecuencia del temporal acompañado de gran cantidad de agua que azotó a la Capital Federal y una extensa zona hasta las primeras horas de la madrugada, ha debido suspender su raid la nadadora alemana Elsa Humbke.

No se ha fijado nueva fecha para la realización del anunciado raid Tigre - Puerto Nuevo.

LEGUISAMO PARTIO A MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 16. — En el vapor de la carrera partió hoy con destino a Montevideo el jockey Ireneo Leguisamo.

En la vecina orilla, el conocido as de la fusta montará al caballo Merenco, con el cual disputará próximamente el premio Consejo Municipal.

La Asamblea Legislativa

EL REGLAMENTO

BUENOS AIRES, 16. — El reglamento de 1868 que acaba de aprobar la asamblea legislativa, es el siguiente:

Abierta la sesión y antes de nombrarse la comisión escrutadora establecida por el artículo 82 de la Constitución, el presidente someterá a votación del Congreso reunidas ambas Cámaras y sin admitir discusión las siguientes proposiciones:

Primera proposición: Ha de considerarse separadamente la elección de electores verificada de la elección de presidente y vicepresidente de la república efectuada por los electores. ¿Sí o no? La mayoría absoluta de los presentes por la afirmativa o negativa resolverá este punto sin que pueda volverse sobre él.

Segunda proposición: Ha de discutirse la validez de las elecciones de electores y la hecha por los electores. ¿Sí o no? La afirmativa o negativa resolverá el voto sin que pueda volverse sobre él.

Tercera proposición: La mayoría absoluta de todos los votos que establece la Constitución en su artículo 82 ha de computarse únicamente sobre los votos declarados buenos y válidos por el Congreso, siempre que ellos sean por lo menos uno más sobre la mitad del total de electores que tiene la República. ¿Sí o no? La mayoría absoluta de los presentes por la afirmativa o negativa resolverá esta cuestión, no pudiendo volverse sobre ella y entendiéndose si resulta negativa, que la mayoría absoluta de que había dicho artículo 82 debe computarse sobre el número total de los electores de la república.

Realizado el escrutinio que establece además, el reglamento y hecha la proclamación se procederá a redactar la ley correspondiente. En ningún caso podrá declararse libre la discusión, ni se admitirá moción tendiente a levantar, suspender o aplazar la sesión, la discusión y votación. El presidente del Senado resolverá discrecionalmente los puntos no regidos por ese reglamento y que se presenten en la sesión.

LA VOTACION

BUENOS AIRES, 16. —Una vez terminada la votación de la moción de la Vega, el presidente, antes de designar la comisión escrutadora, procedió a hacer dar lectura de las proposiciones contenidas en el reglamento.

De acuerdo a lo que se había convenido anticipadamente las dos primeras proposiciones fueron votadas por no y la tercera por sí.

Poco después se designaba la comisión escrutadora y se procedía a la apertura de las actas enviadas por todos los Colegios de Electores de la República.

En momentos de transmitir, 19 y 15 horas, la asamblea continúa esperando que la Comisión Escrutadora concluya su cometido.

La tarea de ésta es lenta y engorrosa, pues debe abrir las actas de todas las Juntas de los quince distritos del país, verificar si se hallan en regla, si los actos de los colegios se cumplieron en forma regular, realizar el escrutinio de los votos emitidos y adjudicar a cada candidato los que le han correspondido. Recién después se anunciará el resultado, terminando el cometido de la asamblea.

A las 19.15 horas se proclamó la fórmula

BUENOS AIRES, 1 — Urgente — Pasadas las 19.15 horas terminó el recuento de votos de la fórmula Justo-Roca con el siguiente resultado:

Justo	204
Roca	196
De la Torre	124
Repetto	124

Inmediatamente se levantó la sesión en medio de los aplausos de la concurrencia.

FUE VENCIDO LAVAL EN EL SENADO, HOY

Como consecuencia de ello, presentó su renuncia a Doumer

PARIS, 16. — El gabinete francés ha renunciado.

PARIS, 16. — Laval presentó a Doumer la renuncia del Gabinete. El Presidente la ha aceptado.

PARIS, 16. — Laval al no obtener del Senado la postergación de la discusión de los asuntos internacionales, presentó un pedido de postergación hasta el 19 del corriente, en forma de moción de confianza, pero fué derrotado por 137 votos contra 134.

EN GINEBRA

GINEBRA, 16. — Ha causado profunda impresión en la Conferencia del Desarme la noticia procedente de París relativa a la derrota sufrida por el gabinete de Laval.

Tardieu, el presidente de la delegación francesa, partió apresuradamente hacia París, esperándose que el resto de los delegados haga lo propio.

EN PARIS

PARIS, 16. — Por inesperada, la renuncia del gabinete de Laval ha producido un fuerte sacudimiento en los círculos políticos.

Antes de la reunión del Senado y, a pesar de que se sabía que no sería postergada la interpelación, no se sospechaba que renunciara el gabinete.

Sin embargo, en momentos de presentar la moción de nueva postergación, Laval anunció a sus amigos que renunciaría si resultaba derrotado.

Después de la votación se trasladó al Palacio del Elíseo.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 16 — El sorteo de hoy correspondió el premio mayor de 60.000 pesos oro, al número:

1.530

Y los premios menores a los números: 20033, 7726, 6150, 2096, 15102, [illegible], 11168, 16933, 19831, 20307, 21272.

POPULAR

LA PLATA, 16. — En el sorteo de esta mañana correspondió el primer premio de 25.000 pesos al número:

7.045

Y los premios menores a los números siguientes: 21060, 14397, 1034, 22869, 13496, 14233, 17408, 19733, 20919, 2180, 7782, 8152, 12067, 11383, 13633, 21605, 21944, 22644, 23677.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.



Firma ....

[illegible]

EL COLEGIO SE REUNIRA EL DIA 20

HA SIDO FIRMADO EL DECRETO POR EL GOBIERNO NACIONAL

BUENOS AIRES, 16 — El gobierno provisorio de la nación ha firmado un decreto por el cual cítase al Colegio de Electores de Santa Fe para el sábado 20 a las 10 horas, el cual procederá a tomar juramento a los electos.

GUEMES VISITO A GONZALEZ EN SU DOMICILIO

MANIFESTOSE COMPLACIDO, COMO MEDICO, DEL TRATAMIENTO ADOPTADO

BUENOS AIRES, 16. — El presidente del Comité Radical, en ejercicio, doctor Adolfo Güemes, visitó hoy en su domicilio, al señor Elpidio González, que se asiste del ataque que sufriera ayer.

Durante la visita, el doctor Güemes tuvo oportunidad de mostrarse complacido —como médico —por el tratamiento que ha adoptado el doctor Meabe, que asiste al ex-ministro del Interior.

Sufrió un Pequeño Descenso la Libra

BUENOS AIRES, 16. — La libra esterlina sufrió hoy un pequeño descenso, continuando con los alti-bajos que desde hace días distinguen la cotización del signo monetario inglés.

Los precios de hoy fueron éstos:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.50	13.49
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.38	15.36
LIRA	20.33	20.29
PESETA	30.30	30.26

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció en las últimas 24 horas, 0.03.

El hidrómetro del dique dos, señaló 4.28 mts.

El calado máximo admisible del puerto, 28 pies.

El tramo Santa Fe-Rosario, día 15, 27 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR—

A la carga. — Vapores: alemán "Eifel", caseína; inglés "Bryntawe", rollizos; alemán "Werner Vinnen", rollizos; inglés "Willopool", cereales; inglés "Teespool" cereales; inglés "Carperey", cereales; griego "Taropinna", cereales; inglés "[illegible]", cereales; alemán "[illegible]", cereales; británico "[illegible]", cereales.

A la descarga. — Vapor alemán "[illegible]", materiales.

Salidos. — Vapor belga "Elisabeth Van Belgie", rollizos y cereales.

DE CABOTAJE—

A la carga. — "Tritón", varios; "[illegible]", [illegible].

A la descarga. — "Doña Amalia C.", cereales; "Ranchera", trasbordo [illegible].

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.—38	40.—38
Francia	14.78	14.73
Bélgica	4.16	4.15
España	7.42	7.35
Italia	11.20	11.12
Suiza	2.97	2.96 1/2
Portugal	17.70	17.50
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	79.30
Brasil	5.880	
Alemania	2.44 1/2	2.43 1/2
Holanda	1.44 3/16	1.43 3/4

Detenciones por pescar en los diques

El oficial de la Sub-prefectura Marítima de servicio en la ribera procedió esta tarde a la detención de cuatro hombres, por estar pescando en los diques, donde es prohibido hacerlo. Algunos de estos aficionados a la pesca, son reincidentes.

Conducidos por marineros a la Subprefectura, quedaron alojados en la misma a disposición del jefe. Ellos son: Segundo Olivo, domiciliado en la calle Rosario No. 2040; Salvador Manguso, calle Calchines 1871; Hugo Pruneda, 1o. de Mayo 1945, y Pedro Romang, sin domicilio conocido.

Escuela Industrial de la Nación

INSCRIPCION Y EXAMENES

Nos comunican de la secretaría de la Escuela Industrial de la Nación que, a partir del día 25 del actual y hasta el 10 de marzo próximo se recibirán las solicitudes de inscripción de alumnos para el 2o. al 6o. año.

Los exámenes previos y complementarios se tomarán del 1 al 10 de marzo próximo. Las solicitudes para estos exámenes deben presentarse dentro del plazo que corre del 22 al 26 del actual, inclusives.

EL 17o. PREMIO



Para el 4o. Concurso que organiza este diario: 4 espléndidas camisas de seda o una orden valor $ 100, para mercaderías en la acreditada casa de artículos para hombres "EL DANDY", de esta ciudad.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Atilio A. Sismondi, con [illegible] Irigoyen Freyre, argentinos.

Antonio Cámara, español, con Lidia Aurelia Medina, argentina.

Nacimientos:

Orlando Hector, hijo de Guarino Faloni y de Luisa Magocci.

Guillermo Manuel, hijo de Demetrio Hernández y de María E. Fernández.

Defunciones:

Miguel Taborda, arg. 52 años.

Antonio Canaves, español 40 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

José hijo de Domingo Rizza y de Pascuas Canadá.

Raúl hijo de Bernardo Calleja y de Dolores López.

Defunciones.

Silverio Fonteyna, arg. 26 años.

Agustín Deante, arg. 20 años.

Juan Alvarez, arg. 3 años.

Cecilia P. de Torales, arg. 44 años.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.53, febrero 6.52, marzo 6.60, abril 6.72, mayo 6.85.

Lino. — Disponible 9.60, febrero 9.63, marzo 9.67, abril 9.80, mayo 9.93.

Maíz. — Disponible 4.45, febrero 4.45, marzo 4.50, abril 4.60, mayo 4.45.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.20, febrero 6.20, marzo 6.35, abril 6.50.

Maíz. — Disponible 4.20, febrero 4.20, marzo 4.35, mayo 4.20.

Lino. — Disponible 9.35, febrero 9.35, marzo 9.40, abril 9.50.

ULTIMA HORA. — ROSARIO

Compradores	Trigo	Maíz	Lino
Feb.	6.36	—	—
Marzo	6.47	4.30	9.46
Abril	6.60	—	9.61
Mayo	—	4.25	—

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo mayo subió 019, julio subió 020; Maíz mayo subió 009.

Winnipeg: Trigo mayo subió 010.

Duluth: Lino mayo subió 009, julio subió 009.

Liverpool: Trigo marzo bajó 015, mayo bajó 011.

Hull: Lino febrero - marzo bajó 014.

Calcuta: Lino febrero - marzo sin cambio.

ADJUDICACION DE PREMIOS DE LOS CONCURSOS CARNAVALESCOS

El Jurado elevó a la comisión organizadora de las fiestas, en la tarde de hoy, su veredicto

El Jurado que preside el profesor don Federico Spreáfico, presentó esta tarde a la comisión oficial que organizó las fiestas de carnaval, su veredicto sobre los concursos que se llevaron a cabo el sábado último, por la noche, en el estadio del Club Atlético Unión.

El veredicto se refiere a la parte artística de los concursos, razón por la cual, falta la adjudicación de otros premios que hará la comisión de fiestas.

He aquí la propuesta presentada por el Jurado.

COMPARSAS

Primer premio por orquesta y coro $ 300, a "Los Negros Santafesinos". Declarar desiertos los demás premios de esta categoría y crear un premio estímulo de $ 200 que se otorga a la comparsa "Artesanos del Norte".

MURGAS

Declarar desiertos los primeros premios y otorgar los tres segundos de $ 100 cada uno a: "Tu hermana tiene la culpa", "Los catisos del Norte" y "Los barrigones".

CHARANGAS

Se instituye un premio especial de 200 $ a "Los enamorados", por su actuación en el corso, concursos infantiles y carnavalescos.

CENTROS CRIOLLOS

Se declaran desiertos los primeros y segundos premios, instituyéndose dos premios estímulo de $ 100 y 50, que se adjudican a los centros criollos: "Los de antaño" y "Rancho campero", respectivamente.

GRUPOS ORQUESTALES

Primer premio, $ 250 "Violines y Corazones". Se declara desierto el otro primer premio y los tres segundos; creándose 4 premios estímulo de $ 100 que se adjudican en el orden siguiente "Alma bohemia", "Pierrots Verdes", "Amigos eternos" y "Blanco y Negro".

LOS CONCURSOS DE LA SECCION 4a.

La comisión de vecinos de la sección 4a. que organizó las fiestas y concursos carnavalescos de la calle Francia y Corrientes, dará a conocer dentro de breves días, la adjudicación de premios que se halla estudiando.

Los publicaremos en estas columnas.









Adamson descubre que no siempre trae felicidad encontrar una herradura.

Servicio exclusivo para "EL LITORAL" en el país. De la Pressens Illustration

BOCA JUNIORS JUGARA EL 5 EN ESTA CON UNION

Unión realiza las gestiones necesarias para jugar con Independiente

EL SABADO 27

Informamos días atrás que Boca Juniors había cancelado su compromiso con Unión para bajar a Santa Fe y jugar un match contra los rojiblancos, el sábado 27 del corriente mes. Los motivos se conocieron más tarde. Los "xeneizes" habían invitado a Nacional de Montevideo para jugar en Buenos Aires en la misma fecha; los uruguayos no "agarraron" viaje.

Boca ha informado a Unión según datos suministrados por la secretaría de Unión, que vendrá el día 5 de marzo entrante para jugar ese partido, fecha aceptada por los rojiblancos.

Independiente, de Buenos Aires tendrá a su cargo el partido del sábado 27 con Unión: sus directores [illegible] el cuadro, y Unión realiza las gestiones necesarias para llegar a un acuerdo con los "rojos" porteños para la definitiva concertación de este match, que habrá de ser un verdadero acontecimiento, pues Independiente no es un cuadro que se prodiga en viajes al interior.

UN TEAM DE WATER POLO BRASILEÑO EN BUENOS AIRES

Desde ayer se encuentran en Buenos Aires, los componentes del team de water-polo del Brasil, que representará a dicho país en el próximo Campeonato Sudamericano de Water Polo, en el que intervendrán numerosos cuadros representativos de diversos países de Sud América.

El torneo se efectuará en la pileta del Club Hindú, de Buenos Aires, y es posible que participen, además de los brasileños y argentinos, los uruguayos, chilenos y peruanos.

Del team de water-polo brasileño que llegó ayer, se tienen óptimas noticias de la bondad de su juego, que lo hace como un serio candidato al primer puesto.

Fueron recibidos en la Dársena por autoridades de la entidad organizadora y destacados elementos de la natación argentina.

C. DE REGATAS

Programa del tercer torneo interprovincial de natación organizado por el Club de Regatas Santa Fe para los días 12 y 13 de marzo de 1932

PRUEBAS ABIERTAS: DIA 12 DE MARZO DE 1932

100 metros, pecho, para Cadetes.
400 metros, libre, para todo nadador.
Posta libre 4x50, para todo nadador.
100 metros libre para cadetes.
100 metros espalda, para cadetes.
Posta 4 estilos, 4x50 para cadetes.

DIA 13 DE MARZO DE 1932

400 metros libre, para cadetes.
100 metros libre, para todo nadador.
100 metros, pecho, para todo nadador.
Posta libre 4x50, para cadetes.
200 metros libre, para todo nadador.
100 metros, espalda, para todo nadador.
Posta 4x50, 4 estilos, para todo nadador.
Saltos ornamentales.
Water Polo, para 2a. categoría.
Water Polo, para 1a. categoría.

EL CUADRO DE PROFESIONALES DE G. Y ESGRIMA

Hoy debían practicar los jugadores, pero la lluvia no lo permitió

COMPOSICION

Esta tarde debió practicar el cuadro de la división profesional de Gimnasia y Esgrima, que fue constituido anoche por la Sub-comisión de Football, reunida a tal objeto.

Pero, la lluvia lo impidió, pues no estaba como para parodiar la celebrada canción cinesca y sonora "Cantando bajo la lluvia", pues no quedaron las canchas como para ello.

El cuadro de Gimnasia

La composición del team que debía practicar hoy, era la siguiente:

Mora; [illegible] y Distéfanis; Lemos, Valdez y Fernández; Espíndola, Gabolla, Loyarte, Salas y Quinteros.

El ataque de Gimnasia

Ha sufrido una fundamental modificación, excepción hecha de Salas y Loyarte; Espíndola, adquirido recientemente; Gabolla, de tan óptimas condiciones que se le cree superior a Galateo; los demás son conocidos, y la reaparición de Quinteros será bien recibida. Nada hay que decir de Loyarte, que como siempre, dará todo lo que pueda.

25.000 $ EN PREMIOS

Serán distribuídos en el 4o. GRAN CONCURSO que ha organizado "El Litoral"

PODRAN PARTICIPAR TODOS los LECTORES

BASES DEL CONCURSO

Para participar en este Concurso bastará recortar el cupón que aparece diariamente en "EL LITORAL" y canjearlo en la Administración por un billete numerado que se entregará a los participantes por cada tres cupones que se reciban.

PREMIOS

Damos a continuación la lista de premios que serán distribuídos entre los lectores de "EL LITORAL" con arreglo a las bases que publicamos:

PRIMER PREMIO. — Una casa recién construída sobre terreno de 12 metros por 29.60 en el barrio de Villa María Selva (Este) a 50 metros de la costa. Ubicación y detalles aparecen en el diario "El Litoral".

SEGUNDO PREMIO. — Un automóvil "WILLYS 6", tipo turismo de 6 cilindros de la casa HAMPTON, WATSON y Cía.

TERCER PREMIO. — Un regio mantón de manila expresamente adquirido en Europa por el señor RAMON BENCHAYA para este concurso.

CUARTO PREMIO. — Un juego de dormitorio cinco piezas nogal italiano de la casa ALLEVI y Cía.

QUINTO PREMIO. — Un aparato receptor radiotelefónico 7 válvulas marca "Atwater Kent" de la casa ROCA SOLER.

SEXTO PREMIO. — Una artística araña para comedor, de hierro forjado, obra de la Casa VIZZI.

SEPTIMO PREMIO. — Un regio tapado de pieles de la casa "LA LIQUIDADORA DE SALDOS".

OCTAVO PREMIO. — Una máquina de coser marca "CAEIRO", 5 gavetas, de la casa ENRIQUE FILAGRANA.

NOVENO PREMIO. — Un aparato fonógrafo mueble de mucha presentación de la casa BERRUEZO y Cía.

DECIMO PREMIO. — Un juego de mesa en rica porcelana, 83 piezas de la casa "BAZAR DE LA LIQUIDADORA".

UNDECIMO PREMIO. — Una máquina de coser "CAEIRO" de tres gavetas de la casa ENRIQUE FILAGRANA.

DUODECIMO PREMIO. — Un elegante auto para niño con cámaras y cubiertas, ruedas desmontables, de la casa ROCA SOLER.

DECIMO TERCER PREMIO — Una valija fonógrafo de la Casa LEOPOLDO SAMPER.

DECIMO CUARTO PREMIO.— Un traje para hombre, valor 150 $, género a elección a confeccionarse en la sastrería TOMAINO, calle San Luis y Suipacha.

DECIMO QUINTO PREMIO. — Un reloj de oro 18 kilates, máquina "Ancora" No. 74871 montado con rubíes, a vidrio, de la casa JUAN A. CASPANI.

DECIMO SEXTO PREMIO. — Una bicicleta marca "Oldmann" de la casa BROVELLI Hnos.

DECIMO SEPTIMO PREMIO.— 4 Camisas de seda o una orden valor CIEN PESOS nacionales para retirar mercaderías en la casa "EL DANDY".

DECIMO OCTAVO PREMIO. — Una guitarra modelo 7, marca "BREYER" de la casa BREYER Y PORFIRIO.

DECIMO NOVENO PREMIO.— Una docena fotografías tipo salón y una ampliación en la casa MANUEL GARCILASO.

PREMIO VEINTE. — Una artística muñeca del BAZAR MONTSERRAT, propiedad de don MANUEL MARQUEZ.

TERMINACIONES

Todas las terminaciones de cuatro cifras iguales al que correspondan al primer premio obtendrán objetos diversos cuya nómina se dará a conocer oportunamente.

PREMIOS ESTIMULO

UN PRIMER PREMIO en efectivo valor 200 pesos a la persona que haya reunido mayor número de boletas sin obtener premios.

UN SEGUNDO PREMIO de cien pesos nacionales para el que le siga, y

UN TERCER PREMIO de cincuenta pesos nacionales para el que le siga en ese orden.

Las boletas para el recuento deberán ser entregadas en la Administración del diario dentro de las 24 horas siguientes del sorteo.

APROXIMACIONES

Se otorgará 1 palco balcón de la Empresa Leylan para utilizarlo en el teatro Municipal de esta durante todo el mes de junio, de 1932 a la persona que posea el número anterior inmediato del que resulte favorecido con el primer premio.

Para el número posterior del que resulte premiado con la casa en Villa Selva se entregará un elegante sombrero JACK 7 A de la acreditada Casa "New Style", valor 73 $. Gusto a elección.

SORTEO

El sorteo se efectuará en un local público de esta capital el DIA 25 DE MAYO DE 1932, ante el Escribano Don Manuel Irigoyen y público que desee asistir.

Todos los lectores de "EL LITORAL", pueden participar de este concurso. El sorteo se efectuará por el sistema bolillero, y será agraciado con el primer premio el número correspondiente a las seis cifras que salgan. Sucesivamente se otorgarán los premios que le siguen por el mismo procedimiento.

"EL LITORAL" entregará después del sorteo, las órdenes a los premiados, previa presentación de la boleta respectiva en la Administración del diario.

CANJE DE CUPONES

Todos los días de 9 a 19 horas, se canjearán en [illegible] tración los cupones, por las boletas que dan opción al sorteo. [illegible]

Deber de los partidos y de los ciudadanos

Reorganizados en la nación y en las provincias los poderes públicos, las pasiones políticas deben ceder al interés colectivo. La normalidad constitucional era necesaria para que la libertad autorizara la colaboración del país en estos momentos en que la economía plantea un interrogante a la dignidad ciudadana. El retorno al sistema legal sería un beneficio sin importancia si no sirviese de punto de partida a un esfuerzo solidario dirigido por las autoridades que el pueblo ha elegido.

El cuadro económico y financiero de la república es impresionante. Una deuda de cinco mil millones pesa sobre la capacidad creadora de una población de poco más de 10 millones, y [illegible] hay que calcular los efectos de la crisis. El país aun no ha llegado al estado de organización moral que hace de cada habitante un fiel ejecutor del papel que las circunstancias le han asignado. El espíritu de sacrificio en homenaje a la nación no puede hallarse desarrollado en un medio que excita el entusiasmo por la aventura, y sólo que las clases políticas directoras calmasen sus ímpetus, se conseguiría mantener la serenidad popular indispensable para que el gobierno dedique todo su tiempo a los asuntos administrativos y sociales.

Y si en orden a la economía el panorama no es muy grato que digamos, los recursos financieros oficiales inducen a pensar en toda clase de esfuerzos tendientes a salvar la crítica situación del presente. Los partidos políticos y los ciudadanos deben sostener como principio inquebrantable el ahorro en los gastos de la administración, y abrirle camino a las iniciativas destinadas a despertar confianza en el ambiente capitalista. Por un tiempo largo la política electoralista está en la obligación de guardar silencio. No sería legítimo que las divisiones partidarias [illegible] la acción de quienes han asumido la responsabilidad de guiar al país. El fracaso del gobierno que se iniciará en breve produciría inevitablemente una grave perturbación en las actividades generales, y el nivel de vida en la Argentina bajaría bruscamente.

En los períodos de profunda crisis se salvan aquellos países que demuestran capacidad para fortalecer el sentimiento de nacionalidad. Como el haz de leña simbólico un pueblo unido por la conciencia de los deberes comunes resiste ventajosamente a las tentativas de destrucción, pero separado por las ambiciones cae vencido y sin resistencia. En América hay algunos lamentables ejemplos.

En el próximo período de gobierno los vencedores serán aquellos que más beneficios reporten a la república. En las épocas de "vacas gordas" la opinión se encoge de hombros ante los pecados veniales y mortales de los políticos, mas cuando el crédito, la fama, el honor del país pueden verse comprometidos, y el bienestar social puede descender, nadie dejará de penetrar en las causas determinantes de las resoluciones que directa o indirectamente perjudiquen al país.

La constitución de las Cámaras Legislativas

Es un asunto que debe terminar cuanto antes

El incidente que oportunamente fué divulgado, y que paralizó la constitución de las Cámaras Legislativas, ya no puede servir de pretexto para obstruir el funcionamiento de dicho poder.

Los representantes de la oposición, estarán, seguramente, dispuestos a limpiar de obstáculos el camino, y a colaborar en la solución de los problemas que interesan a la provincia, entre los cuales se encuentra el empréstito de la Coemical por valor de 20 millones de pesos.

También es preciso que a la brevedad posible se piense en darle un presupuesto orgánico al Estado. El sistema que rige desde el 6 de septiembre es atentatorio al progreso e impide una severa fiscalización de los gastos. Precisamente es la oposición quien debe mostrar celo en el contralor administrativo, no sólo para darle valor a los cargos que dispone, sino también con el fin de que el juego político se realice mediante los resortes que la ley ha puesto en manos de los partidos.

En ningún momento es deseable que el Poder Ejecutivo funcione sin que las Cámaras puedan paralelamente dedicarse a sus labores. Carecería de sentido práctico la reticencia a constituir los cuerpos legislativos, y el perjuicio directo recaería sobre la oposición que perdería por capricho las tribunas de mayor eco.

Una denuncia grave

Contra el dependiente de Aduana de una compañía importadora

En buena fuente nos hemos informado que el Juzgado Federal se avocó la instrucción de un sumario a raíz de una grave denuncia formulada por el guarda-almacén de la Aduana, señor RenatoMénoli.

Según los informes que hemos obtenido, dicho guarda denunció a un empleado de la West India Oil Company, por substracción de documentos públicos del escritorio que utiliza para desempeñar sus funciones en los depósitos de la mencionada compañía, en la zona del puerto.

Sábese además que la administración de la Aduana ha resuelto suspender la firma del empleado de la West India, atento a la gravedad de los cargos formulados por el guarda-almacén contra el dependiente de Aduana de la susodicha empresa importadora.

Estos hechos han sido ocultados tanto en la Subprefectura Marítima como en la Aduana, pues nuestro repórter concurrió todos estos días a las oficinas de ambas reparticiones y no se le ha dicho absolutamente nada al respecto.

La intendencia de la capital

Se asegura que estará a cargo del doctor Agustín Zapata Gollán

Es un deseo público lógico conocer el nombre del futuro intendente de Santa Fe. Informaciones que hemos recogido en centros autorizados nos hacen creer que el doctor Agustín Zapata Gollán será designado para desempeñar el elevado cargo de referencia.

No hemos podido conseguir la confirmación de la noticia, sin embargo, atento al origen de la misma no vacilamos en entregarla a nuestros lectores, quienes seguramente la acogerán con simpatía.

Hijos y entenados de la Caja Nacional de Jubilaciones

Con frecuencia suele ocurrir que los empleados nacionales que prestan servicios en provincias se enteran que a sus colegas porteños se les paga con relativa puntualidad, mientras a ellos se les acumulan meses sin que nadie se aflija ni mucho ni poco.

¿Y los jubilados? Los que residen en provincias cobran con atraso y no les queda otro derecho que el del pataleo. A los ex-empleados con jubilaciones menores de 200 pesos que viven en Buenos Aires, se les ha puesto al día, mientras los de tierra adentro están próximos a los tres meses.

Estas desigualdades tienen alguna influencia en la vida del interior del país. Buenos Aires, como una bomba absorbente recoge todo el esfuerzo del interior, y devuelve con una pereza irritante.

Razones de justicia aconsejan que también a los jubilados residentes en provincias se les pague lo antes posible.

Los ingresos de la Aduana

Disminución en la primera quincena de febrero

La Aduana Nacional de esta ciudad ha recaudado, en el transcurso de los primeros 15 días del presente mes, la suma de 125.414.33 pesos m/n. por diferentes conceptos.

En igual quincena de febrero del año 1931, los ingresos por los mismos conceptos, sumaron pesos 231.845.20.

La diferencia desfavorable al presente es, pues, de $ 106.414.38.

Esta disminución no se debe a paralización de las actividades portuarias, sino a diversos factores, siendo el principal la nacionalización de mercaderías o productos de importación en el puerto de Buenos Aires, de donde llegan como removido, en vez de ser importadas directamente y pagar en Santa Fe los derechos aduaneros, lo que se hacía el año pasado. Entre otras se halla en este caso la Shell Mex Company.

Por eso en el renglón de los derechos de importación se halla casi totalmente la diferencia. En la primera quincena de febrero de 1931, se recaudaron por este concepto, $ 157.095.42; en la del presente mes, sólo $ 51.267.44; déficit, $ 105.827.98.

Las nuevas líneas de ómnibus

Sirven mejor al vecindario y benefician a las empresas

Las críticas que se hacían a los servicios de transportes colectivos de pasajeros que se efectuaban hasta mediados del mes ppdo., han tenido la más rotunda justificación con el resultado que están dando las nuevas líneas de ómnibus.

Antes los vehículos de la empresa Santa Fe y de la Compañía Central A. de Electricidad (tranviaria), se corrían unos a otros por las calles del municipio y en la mayor parte del recorrido de los tranvías, por quitarse los pasajeros, ofreciendo un feo espectáculo, exponiéndose a graves accidentes y sirviendo mal a la población, puesto que no llegaban a suburbios necesitados de esos medios de locomoción.

Aprobadas líneas de la misma ruta, a raíz del estudio que hizo sobre esos servicios la comisión designada por el intendente municipal, y del decreto expedido por éste, llegan los ómnibus de la empresa tranviaria, por calle Río de Janeiro hasta el F. C. C. N. y por San Luis hasta el puerto, los de la línea A.; por el camino Facundo Zuviría hasta Santiago Derqui (Los Hornos), y por San Jerónimo y Crespo hasta la plaza España, los de la línea C., sirviendo a importantes núcleos urbanos, con la ventaja del boleto de combinación con los tranvías.

Ha podido observarse en pocas semanas el éxito de estas nuevas líneas. Los ómnibus que antes veíamos haciendo carreras casi sin pasajeros, ahora suelen pasar completos. Muchos pobladores de los barrios del norte los utilizan porque pasan muy cerca de sus viviendas o lugares de trabajo, evitándoles las largas "caminatas" a que estaban obligados antes. El vecindario se ha beneficiado con un servicio mejor, y la empresa ve aumentar sus ingresos.

Lo que decimos de las líneas A y C puede decirse de la B que explota la Empresa Santa Fe. Sus vehículos están siempre ocupados por numerosos pasajeros, tanto en el centro como en los alrededores de la ciudad.

Es que como sosteníamos en las columnas de este diario, Santa Fe necesitaba medios de transporte baratos en los puntos no servidos por tranvías, y no la superposición de líneas de ómnibus y de coches eléctricos. Se tardó mucho en comprenderlo, pero al fin la verdad y los intereses bien entendidos se sobrepusieron, resultando servicios más útiles al vecindario y más beneficiosos para las empresas.

El porvenir de un partido popular

En la reunión efectuada ayer por los dirigentes de la fracción radical justista no se produjo la resolución que se esperaba. Sus hombres, visiblemente dominados por la sensación de un fracaso inesperado, sólo discurrieron en torno a las causas del mismo deteniéndose en sus aspectos episódicos. Otra debió ser la actitud del cuerpo reunido y otras debieron ser las palabras de sus oradores en ese instante. El presidente de la agrupación tuvo una expresión feliz, que debió ser más ampliamente recogida, cuando se refirió al futuro del Partido y a la renovación de sus valores dando pan a la gente moza "no gastada".

El radicalismo debe sobreponerse a la derrota y organizarse para desempeñar la nueva función democrática que le imponen las circunstancias: la de partido opositor. No hay otro en la provincia que pueda reemplazarlo. Pero para que una oposición sea fecunda, constructiva, útil a la sociedad y prestigiosa para quienes la realizan, es preciso que se inspire en un móvil superior de política sana dirigida por un partido organizado, serio, responsable digno de aspirar a la confianza del pueblo.

En la oposición se expresa una manera de gobernar, pues es cierto que también se gobierna desde abajo.

Estas consideraciones crean un problema previo: la organización del partido.

El radicalismo no ha podido aun renovar su vieja fisonomía. Sus hombres, sus métodos, su vaga doctrina, todo lo que en el es característico y representativo pertenece al pasado. No es así como puede aspirar a la conquista del porvenir.

Sus hombres están frente a una encrucijada: o se renuevan radicalmente o se aferran a las preocupaciones electorales de antaño sin salir del círculo vicioso de sus núcleos inorgánicos en permanentes disputas negativas.

Al radicalismo no se le presenta el problema de la conquista de la multitud, porque ésta le permanece adicta pese a la revolución que quiso aplastarlo. Pero se le presenta el serio problema de su núcleo dirigente, de su estado mayor, sobre el cual recaen las responsabilidades por los éxitos de ayer y los fracasos de hoy.

Durante todo este período revolucionario que está por liquidarse, los hombres del Partido que tienen alguna autoridad han prometido la renovación del Partido. Pero no lo han hecho con mucha sinceridad pues las promesas se quedaron en el plano de las teorías. Prácticamente no se hizo nada. Se tuvo la feliz intuición de comprender las necesidades del momento, pero ha faltado la decisión e inteligencia necesarias como para cristalizar en hechos las promesas formuladas.

Formación del tipo "Santa Fe" de trigo y lino

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de esta capital, trabajó todo el día de ayer y parte de hoy, en la formación del tipo "Santa Fe" de trigo y lino de la actual cosecha, analizando gran cantidad de muestras. Debido a la falta de luz natural hoy se interrumpió la tarea, por lo que no se pudo terminar la formación del tipo No. 1.

Mañana probablemente se finalizará la tarea.

La creciente del río en jurisdicción de Santa Fe

Descenso en el norte

Por más de una semana continuará creciendo el río Paraná en jurisdicción de Santa Fe, lenta pero persistentemente, inundando las partes bajas de las islas y costas.

El río creció desde ayer en Santa Fe 3 ctms., marcando esta mañana el hidrómetro, 4.36 sobre cero.

Creció hoy en Goya 4, Esquina 2 La Paz 6, Santa Elena 7, Hernandarias 2, Pueblo Brugo 4, Paraná 2, Diamante 3, Rosario 10, San Nicolás 9 y Victoria 2, y bajó en San Pedro 18 ctms.

En los tramos alto y superior baja. La circular del Telégrafo Nacional dice hoy: Corrientes 5.34 metros, bajó 6; Itá Ibaté 3.34, id. 6; Ituzaingó 2.58, id. 5; Posadas 3.06, id. 2; Puerto Aguirre 18.56 metros, bajó 4 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.58 metros, estacionario; Bermejo 4.24, bajó 3 ctms.

Varias

SIN MOVIMIENTO EN LA CASA GRIS

La proximidad de la entrega del gobierno ha paralizado la marcha de la administración, dedicándose los funcionarios de la intervención a poner al día las reparticiones a su cargo.

NO CONCURRIO EL INTERVENTOR

El doctor Garro Allende no concurrió esta mañana a su despacho.

REGRESO EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Por vía del F. C. C. A. regresó esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Fomento, señor Reynaldo Pastor que se hizo cargo de su cartera.

EL FISCAL DE ESTADO

Pasado mañana presentará su renuncia el Fiscal de Estado, Dr. Miguel Valiente.

M. DE HACIENDA

Dióse una extensa resolución aprobando el decreto de la Municipalidad de Rosario de fecha 12 de enero del corriente año sobre pago de los pavimentos por los vecinos de aquella ciudad y la municipalidad.

FISCALIA DE ESTADO

Vecinos de la comuna de Recreo solicitan la intervención a la Comisión de Fomento y revisión del contrato celebrado para la provisión de luz; el fiscal de Estado aconseja la remisión de las actuaciones a la Comisión de Fomento de Recreo, para su conocimiento.

Acusación que debe ser puesta en claro

Las amenazas de muerte con el fin de descubrir el paradero de los electores

En la resolución suscripta ayer por el Comité Provincial de la U. C. Radical Justista, figura un párrafo que contiene una grave acusación, la que por simples razones de buena cultura social debe ser investigada, y en caso de comprobarse la veracidad de la misma, la justicia estaría en la obligación de intervenir enérgicamente.

Según el documento de referencia diversos menores y señoras fueron amenazados de muerte para que declarasen el paradero de dos electores de gobernador y vice. No es posible dejar pasar en silencio semejantes actos que acusan la presencia de un espíritu torturante. Las actitudes que causan tormento moral o físico están expresamente prohibidas cualquiera sea el fin determinante, y se ha de reflexionar sobre el grado de barbarie que señala el procedimiento de referencia. Un niño o una mujer sometido a la coacción de varios individuos por motivos políticos, se convierte en víctima de pasiones que deben ser refrenadas sin vacilar. Bien está que las autoridades y los civiles colaboren activamente en favor de la ley, pero nadie debe excederse de sus atribuciones, porque de lo contrario se cometen demasías repugnantes a todo ciudadano de rectas intenciones.

La acusación no debe quedar en el aire, ni aún a título de que "todo ha pasado". Es necesario que las prácticas relativas a la vida política, correspondan invariablemente a un alto sentido de la civilización.

Un proyecto de escalafón policial

El jefe de policía interino señor Oscar M. Ruiz Díaz, ha elevado al ministerio de Gobierno un proyecto de escalafón relativo al personal de policía.

Desde luego, a pocos días de la transmisión del mando no es posible pensar en decretos que modificarían el aspecto general de la importante repartición; pero tampoco sería conveniente archivar las buenas iniciativas sólo porque provienen de funcionarios en trance de cesar. El proyecto de referencia contempla los diversos intereses de la policía y del empleado, y trata de que la carrera tenga base moral y técnica.

Por ejemplo: en punto a ingreso, exige:

"1º) Para poder ingresar a la repartición en la categoría de tropa, se requieren las siguientes condiciones:

1o. Tener más de veintiún años de edad.

2o. Haber hecho el servicio militar y tener clasificaciones muy buenas.

2º) Para ingresar en la categoría de oficiales, tener más de 18 años de edad y haber aprobado, por lo menos, dos años de estudios secundarios. Ser aprobado en el examen físico, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes."

En punto a recompensa el autor del proyecto dice:

Como el escalafón, dada la exigüidad de los jefes, no permite reglamentar un número exacto de años para los ascensos y teniendo en consideración que el empleado calificado apto para el grado inmediato superior que no asciende por falta de vacante, es acreedor a una recompensa, se crea el premio estímulo.

El ingreso de las multas policiales podrá servir de base a la partida que demandaría el pago de esas cantidades."

La especialización en la carrera policial la viene reclamando el público. Muchos fracasos son atribuídos a la falta de pericia entre los empleados, renovados constantemente por efecto de los cambios políticos.

Las nuevas autoridades harían bien si aprovechasen el proyecto para utilizarlo en todo o parte, en beneficio de la repartición y el público.

La inquietud burocrática

A medida que las bombas de estruendo rubricaban ruidosamente, en el cielo de Santa Fe, la proclamación de la fórmula gubernativa, los empleados públicos contemplaban con zozobra la alegría partidaria de los demócratas. Los enfermos del corazón o del sistema nervioso no debieran elegir la incierta carrera burocrática como "modus vivendi". Los empleados públicos santafesinos no han ganado para siestas desde hace muchos años; pero en estos últimos tiempos los cambios de situaciones políticas se han registrado con tanta frecuencia como para poner a prueba el corazón más sereno y el sistema nervioso mejor templado.

Considérese que hubo en dos años cerca de ocho o nueve intervenciones en la provincia, incluyendo en la cuenta las parciales y totales, las permanentes e interinas, las radicales y las "revolucionarias". Cada intervención, cada cambio de gobierno o aun de ministerio, le significan al empleado público horas angustias.

Ninguna situación es más transitoria y efímera de la que ofrece el presupuesto provincial o municipal. ¿Qué harán ahora los demócratas progresistas? Los empleados confían en que pondrán en práctica un punto muy importante de su plataforma, el que se refiere a la estabilidad del empleado público. Esperan que los nuevos gobernantes prediquen con el ejemplo. ¡Pero qué noches blancas resultan estas de las esperas para los condenados!...

Cientos de humildes empleados, instrumentos pasivos de la política partidaria y de las vicisitudes electorales, se sienten en el aire, presas de la incertidumbre, víctimas de la derrota de un partido, o del cambio subitáneo de una situación inestable.

La población espera de quienes han triunfado un generoso espíritu de justicia.

Transmisión del mando en la provincia

DIVERSAS INFORMACIONES

Tiende a confirmarse que la transmisión del mando en la provincia se efectuará el 19 del corriente.

Extraoficialmente nos enteramos de que el ministro de Gobierno de la intervención había solicitado instrucciones de Buenos Aires, y que en el ministerio del Interior se estaba preparando el decreto ordenando la entrega en la fecha mencionada.

LA ETIQUETA EN EL ACTO

Se nos informa que al acto de la transmisión se le comunicará un sello de democracia. La etiqueta quedará si no prohibida por lo menos no oficializada.

EL DR. LUCIANO F. MOLINAS

Con el fin de conversar con el doctor de la Torre e invitarlo a concurrir a la ceremonia de la transmisión, ha partido anoche el gobernador electo Dr. Luciano F. Molinas, quien estará de regreso mañana, probablemente.

EL SR. ISIDRO CARRERAS

Anoche a las 21 horas, llegó a Rosario el vicegobernador electo acompañado de varios electores del sud. En la estación se organizó una manifestación que recorrió varias cuadras de la ciudad, hasta llegar al comité departamental donde se pronunciaron discursos.

UN BANQUETE POPULAR

Un grupo de correligionarios de los gobernantes electos, prepara un banquete popular en honor de éstos, el que se realizará en el Plaza Hotel, el jueves próximo a las 21 horas.

De los departamentos asistirán numerosas delegaciones.

EL EX-INTERVENTOR DR. DIEGO SAAVEDRA

Para asistir a la ceremonia de la entrega del gobierno, vendrá a esta capital donde es recordado con cariño y respeto, el ex-interventor doctor Diego Saavedra. Acompañará al doctor Saavedra, el doctor Mario de Tezanos Pintos, quien tuvo a su cargo el ministerio de Gobierno en la intervención Saavedra.

Municipales

La explotación del volcadero de basuras

En la secretaría de Hacienda y Administración del Departamento Ejecutivo, se firmó esta mañana el contrato entre la Municipalidad y el señor Vicente Pérez, por el cual se le concede a éste la explotación del volcadero de basuras, por el término de un año, en las condiciones que ofreció al presentarse a la licitación respectiva.

Inspección general

Esta dependencia envió nota a la empresa de tranvías, emplazándola a efectuar el arreglo de la vía de la línea Nro. 4 en Villa María Selva.

—Se retiraron de la circulación los ómnibus Nros. 7 y 9 de la Empresa Santa Fe, para su reparación.

—Circularon en el día de ayer los siguientes ómnibus: 13 de la Compañía Santa Fe y 6 de la tranviaria; además, 47 tranvías.

—Se aplicó una multa de 100 pesos a Paulina París, regenta de una casa de la calle Buenos Aires al Oeste, por infracción a la ordenanza Nro. 2731.

El Presidente del Tribunal de Cuentas

Renunció anoche

Anoche, a última hora, presentó su renuncia el presidente del Tribunal de Cuentas de la provincia, señor Carlos E. Sarsotti.

Esta mañana por el ministerio de Hacienda, se preparó un decreto aceptando la dimisión, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Por no haber concurrido el interventor doctor Garro Allende, no se firmó el decreto hasta esta tarde.

Notas

El caso de Poincaré

La Comisión financiera de la Cámara de Diputados, en Francia, aprobó una resolución que será sometida al Parlamento solicitando su visto bueno; se quiere ofrecer a Raymond Poincaré una renta anual de 200.000 francos. El ex-presidente de la República y jefe del Gabinete, cuyo estado de salud es aun precario, vive en la pobreza. Se asegura que tuvo necesidad de ofrecer en venta la casa que posee en París.

El parlamento no podrá negarle su apoyo al ilustre servidor de la República en estas circunstancias.

Poincaré no es un hombre de vida fastuosa, no es una víctima del juego, ni de los azares de la Bolsa. Es un hombre de ciencia que intervino en la política llegando a ocupar las más altas posiciones de la República. Pero las fluctuaciones de la política no modificaron su estado económico. Subió pobre y descendió igual. Fué un hombre honrado.

En América ni un simple comisario de policía concibe que la función política o administrativa no ha de servirle a él antes que a nadie. Los americanos entendemos que la caridad empieza por casa y es así cómo se le ahorran al Estado las molestias de tener que subvencionar a sus ilustres servidores cuando les llegan las horas tristes de la vejez y la decadencia.

Aquí consideraríamos una vergüenza nacional que un ex presidente de la República se viese en la necesidad de aceptar la ayuda del Estado para satisfacer las más elementales necesidades económicas de la vida.

Poincaré no podría ostentar en América el orgullo y la dignidad de su pobreza; la opinión pública lo consideraría o como una dilapidador de su fortuna o como un tonto que no supo aprovechar las oportunidades que se le brindaron. En cuanto a la moral tenemos de ella un concepto absolutamente negativo. Como el de aquél obrero que se indignaba cuando decían que era pobre, pero honrado, exclamando: ¡Pobre, sí; pero honrado, nunca!...

El Petróleo Recibido de Salta por el Puerto de Santa Fe en 1931, Aumentó en un 623.93 por ciento

Casi todos los renglones de las cargas salidas, experimentaron un leve descenso; en cambio aumentó el tonelaje entrado por ferrocarril

EL TRANSPORTE DE CARGAS

En la memoria correspondiente al año 1931, elevada al director del puerto por la Agencia Comercial, Estadística y Archivo, de esa repartición, se observa que la importante cosecha agrícola de la campaña 1930-31, unida al constante transporte de la producción algodonera, forestal, azucarera y petrolífera de la zona portuaria, favoreció considerablemente a las tres empresas ferroviarias que tienen acceso al puerto de Santa Fe.

Detalla la cantidad de vagones entrados y salidos, con los tonelajes de cargas, especificadas por renglón, y luego dice la memoria confeccionada por la oficina a cargo del señor Damianovich.

"Si se cotejan estos datos con los del mismo movimiento del año anterior, se obtiene un saldo halagador en favor de 1931, que ha visto aumentar el tráfico terrestre de cargas con destino a nuestro puerto, en proporciones considerables. No vamos a refrirnos a los cereales y al lino, comentados ya en la exportación, porque sería incurrir en una redundancia, pero no dejaremos de señalar el hecho significativo del tonelaje de petróleo recibido por la línea del Estado, procedente en su mayor parte de Vespucio (Salta), porque se trata de un producto demandado universalmente, y cuya explotación en el norte argentino es muy reciente. Los datos que damos a continuación exponen con elocuencia el crecimiento de este interesante renglón en los últimos tres años: 1929, nada; 1930, 290 vagones con 6885 toneladas; 1931, 2122 vagones con 49.843 toneladas. El volúmen de petróleo recibido de Salta por el puerto de Santa Fe, ha aumentado en un 623. 93 o|o, hecho que dice a las claras que estamos en presencia de un nuevo factor de prosperidad para la economía regional y para el Puerto de Santa Fe.

"Casi todos los renglones de las cargas salidas por ferrocarriles, han experimentado un leve descenso que en el volúmen global alcanza el 31.73 o|o, y esto es una consecuencia de la reducción de las importaciones, pues gran parte de las mercaderías que se reciben del exterior por el puerto de Santa Fe, están destinadas a cubrir necesidades de la zona de influencia.

"El tonelaje entrado se ha repartido entre las empresas ferroviarias, como se indica a continuación: F. C. Santa Fe, 564.764; F. C. Central Norte, 548.975; F. C. Central Argentino, 344.138.

"En cuanto al salido, su transporte se distribuyó del modo siguiente: F. C. Sana Fe, 134.626; F. C. Central Norte, 58.161; F. C Central Argentino, 89.250".

La Constitución del 21 y los demócratas

El señor vice gobernador electo ha manifestado ayer a un redactor de "El Litoral", que se hará efectiva la promesa de poner en vigor la Constitución del 21.

Una vez más aconsejamos que para ello se siga el procedimiento que elimina dudas. Es verdad que el desconocimiento del ex gobernador doctor Mosca no puede ser invocado como un argumento de ley, mas el asunto será origen de conflictos innecesarios puesto que se tiene el medio de llegar al mismo fin por el camino abierto.

El partido tiene formalizada una promesa que debe cumplir con honor, pero nada quita a la misma si se busca la forma de salvar las posibles oposiciones al hecho de implantar la Constitución once años después de haber sido dictada, y sobre la que pesa un argumento aun no claramente excluído como es el reparo al derecho de las Cámaras para fijar término a la labor del cuerpo reformador de la carta. No hacemos polémica, pero señalamos los inconvenientes con el fin de que no aparezcan "peros" que pueden convertirse en discusiones violentas.

Obras de desagües necesarios en la ciudad

El proyecto municipal

Las lluvias que con intervalos de pocos días se producen en esta capital, hacen sentir al vecindario de los barrios del Oeste y del Norte, la necesidad de los desagües proyectados hace un año por la Municipalidad.

Se forman en distintos puntos grandes charcos que impiden el tránsito de las personas, salvo el caso que se descalcen y arremanguen los pantalones para cruzar las lagunas.

En verano estos inconvenientes son soportables y duran poco, en razón de la temperatura alta; pero en invierno no se pueden sufrir y además exponen a los vecinos a contraer enfermedades.

Por estas y otras muchas razones que sería largo exponer, convendría que la Intendencia buscase la forma de llevar a cabo la construcción de los desagües pluviales subterráneos. Fracasadas las licitaciones y anunciado que se harían por administración, cumplase dentro de lo posible, lo prometido.

Ha llovido regularmente

La temperatura de hoy

Esta madrugada, más o menos a las 5 horas, se produjo en nuestra zona una tormenta. Venía del Sud con truenos, viento y agua, [illegible] que se respiraba desde ayer.

Hasta las 8 horas había llovido escasamente en los distritos próximos a esta ciudad, extendiéndose [illegible] te, y lloviendo con intervalos durante el día. Las precipitaciones han sido regulares.

La temperatura mínima registrada hoy en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, fué de 20 grados, máxima de esta tarde, 26 grados. El barómetro marcó 62 mms. y [illegible]

Datos del F. F. Central Norte

En [illegible] Arroyo Aguiar 4, Laguna Paiva [illegible] Casablanca 2, Eusebia 2, Serben 4, Cotagaita 3, Altos de Chipión 2, G. Cortez 3 y Balnearia 7.

Datos del F. C. S. F.

Hasta las 8 horas: [illegible] San Carlos Centro 9, Empalme [illegible] María Luisa 5, La Pelada 5, Providencia 8, Humboldt 13, Pilar 3, Rafaela 8, Ataliva 6, Humberto 1o. 3; Josefina 34, Quebracho Herrado 20, S. M. Laspiur 2[illegible], Las Varas 28 y Clucellas 15 mms.

Subprefectura Marítima

El aumento del personal

Se ha presentado a tomar servicio en la Subprefectura Marítima, de nuestro puerto, el señor Guillermo Marino, oficial procedente de la Subprefectura de Goya (Corrientes).

Es éste el séptimo oficial trasladado de otras dependencias de la Prefectura General Marítima a la de Santa Fe, con el que se completa el número de oficiales con que aquélla resolvió aumentar el personal de ésta.

El aumento de dicho personal era necesario para realizar una vigilancia [illegible]





VIDA SOCIAL

A la memoria de la Srta. María del Valle Zapata Gollán.—

El 29 de junio del año pasado, murió en la paz del Señor la señorita María del Valle Zapata Gollán. Su deceso provocó en nuestra sociedad una justificada nota de pesar, pues numerosas eran las afectuosas consideraciones que en virtud de su amable personalidad, disfrutaba en vida la malograda señorita entre sus numerosas amistades.

Tiempo después de este fallecimiento, partió de un grupo que fueron amigas de la extinta, el organizar un acto recordatorio a su memoria, iniciativa que fuera acogida con viva simpatía en nuestro medio, contando como organizadoras a la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato y a las señoritas Celina, Juana y Tona Pierro y Gloria Cello.

Dicho acto, consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda los restos de la señorita Zapata Gollán, se llevará a cabo en el transcurso de la entrante semana, motivando sin duda una fiel exteriorización de los sentimientos de pena que tan ingrato suceso provocara en nuestra sociedad.

Dr. Enrique M. Mosca.—

Procedente de Buenos Aires encuéntrase en esta capital, el Dr. Enrique M. Mosca, conocido caballero de nuestro medio.

A su llegada, el Dr. Mosca ha recibido los saludos de parte de sus numerosas amistades de esta ciudad.

Irigoyen Freyre-Simonutti.—

Esta tarde verificóse el casamiento civil de la señorita Sarita Irigoyen Freyre con el ingeniero Atilio Simonutti, pareja que en los círculos de nuestra sociedad cuenta con numerosas y afectuosas consideraciones.

En esta oportunidad las actas por parte de la contrayente fueron subscriptas por los señores Manuel Irigoyen y Germán Martín Yáñez, y por el contrayente los señores Marcelo Simonutti y Roberto Camsesuvé.



Mañana en el domicilio de la novia tendrá lugar la ceremonia religiosa en la que actuarán de padrinos la señora Amalia Freyre de Irigoyen y don Raúl Irigoyen por la contrayente y doña Angela B. de Simonutti y don Juan Simonutti, por el novio.

La consagración de estos esponsales se llevará a cabo en la mayor intimidad, no obstante lo cual numerosas congratulaciones y presentes han de llegar hasta los nuevos esposos.

Banquete a D. Reynaldo Pastor.—

De numerosos amigos con que el actual ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, D. Reynaldo A. Pastor cuenta en esta capital, ha partido la idea de ofrecerle un homenaje en testimonio de amistad.

Consistirá el agasajo en un banquete a servirse en breve en uno de los principales hoteles de esta ciudad, oportunidad en que han de trasuntarse los afectos que rodean al obsequiado.

Peregrinación religiosa a Europa.—

Entre las personas devotas del mundo católico de nuestra república, ha sido acogido con visible simpatía, el anuncio de una gran peregrinación de fieles, que tendrá por principal objetivo Europa, con motivo del séptimo Centenario Antoniano.

En la antigua ciudad de Padua, tendrán lugar los festejos conmemorativos de la efeméride, oportunidad en que han de congregarse representaciones católicas de todas partes del mundo.

La fecha de partida de la mencionada peregrinación ha sido fijada para el día 5 de junio próximo, dejando nuestro país desde el puerto de Buenos Aires; si se anticipa esta noticia y sus detalles es con el fin de que los interesados tengan tiempo suficiente para disponer los preparativos del viaje que desde ya se anticipa sumamente instructivo a la vez que una importante manifestación de fé.

En principio la principal finalidad del viaje, es la de asistir a los festejos del memorable centenario, en que se rendirá justo homenaje a la memoria del Gran Taumaturgo, además de esto, los excursionistas efectuarán una larga jira por los puntos de Italia, Francia y Niza, que bajo el punto histórico, artístico y religioso más puedan interesar, y que hoy por hoy constituyen la meta del turismo internacional. El viaje terrestre tendrá la duración de cincuenta días, al cabo de los cuales, los peregrinos que lo deseen, podrán participar de un viaje suplementario a Egipto y Tierra Santa, el que por su llamativo itinerario, cobrará los caracteres de un verdadero crucero por el Mediterráneo.

El boleto de regreso es válido por un año, y da derecho de embarcarse en cualquier vapor francés del Mediterráneo en los puertos de Génova, Marsella y Barcelona.

Director espiritual del viaje será el R. P. Primo Bichi y la comitiva, al salir de Buenos Aires, tendrá a su disposición un guía experto que la acompañará durante todo el recorrido.

Para informes dirigirse a R. P. Primo Bichi: Córdoba 817, 2o. piso. U. T. 41, Plaza 3228, Buenos Aires.

Demás está el comentario que pueda hacerse sobre este interesantísimo viaje; debe tenerse en cuenta que muy de tarde en tarde, se llevan a cabo manifestaciones de esta naturaleza, que siempre revisten particular interés.

D. Guillermo Cabello y Flia.—

Después de haber recorrido en una interesante jira automovilista los puntos más atractivos de la vecina república uruguaya, D. Guillermo Cabello, su esposa doña María Doldán y sus hijos Guillermo, Maruca y César, han seguido a Mar del Plata.

Los mencionados veraneantes estarán de regreso en esta capital, posiblemente a fines del mes de marzo próximo.

Misas.—

En la iglesia Matriz (Catedral) se oficiaron misas esta mañana impetrando por el eterno descanso del alma de la señora Leonor Candioti de Doldán, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Numerosas amistades de los deudos de la malograda señora, acompañaron a éstos en sus oraciones impetratorias, renovándose una vez más las penosas expresiones que tan ingrato deceso provocara.

—Por el descanso de la señora Rosa Rizzo de Calvelli, se rezaron misas esta mañana en la iglesia Catedral Nueva, con motivo de cumplirse un nueva fecha de su fallecimiento.

—Mañana a las 7 horas se rezarán misas en la iglesia San José (Adoratrices) por el alma de D. Juan B. Silva, de cuya muerte se cumple un nuevo aniversario.

—Mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo, se oficiarán misas rogando por el descanso de la señora Tomasa Iriondo de Cullen, dama que en vida estuviera ligada a numerosos y prestigiosos hogares de nuestra sociedad, y cuyo fallecimiento tuviera en su oportunidad sensible repercusión.

A las 9 horas tendrá lugar el culto que se menciona y que sin duda congregará a crecida concurrencia en las naves de Santo Domingo.

Enlace Bruno - Dupuy.—

Ha sido fijada para el sábado 27 del corriente la fecha del enlace de la señorita María Elena Bruno con el señor León Dupuy, ambos con extensas vinculaciones en esta sociedad y la de San Luis.

Con tal motivo la nueva pareja será objeto de las demostraciones de afectos de sus amigos de esta capital.

Enlaces.—

El jueves próximo será bendecida en esta capital la unión matrimonial de la señorita Haydée Leiva con el señor Gregorio Carizzo, ambos relacionados en esta capital.

Dado el luto que pesa sobre la familia de la contrayente, la ceremonia se verificará en la mayor intimidad.

—Mañana miércoles en la C. Federal, será consagrada la boda de la señorita Carolina Peralta Ramos con el Dr. Juan Nielson, pareja vinculada a calificados círculos porteños y relacionada a nuestra sociedad.

En la ceremonia religiosa, actuarán de padrinos la señora Rosa V. de Nielson y D. Rafael Peralta Ramos.

Las actas del casamiento civil, serán subscriptas por, los señores [illegible] y Enrique Peralta Ramos.

Por tan feliz motivo han de llegar en la oportunidad hasta los nuevos esposos numerosas congratulaciones.

—Pasado mañana, será bendecido el enlace de la señorita Martha Roteta con el señor José María Peiteado, pareja vinculada en esta capital. En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos, la señora María L. de Roteta y D. José Ignacio Peiteado.

Las actas del casamiento civil, serán subscriptas, por parte de la novia por los señores D. Benjamín Ocampo y Juan Roteta, y por el contrayente, la señorita María Rodríguez y señor Francisco Peiteado.

El grato suceso que motivará una nota interesante dará márgen a que los recién casados se vean muy agasajados por sus amistades.

Cumpleaños.—

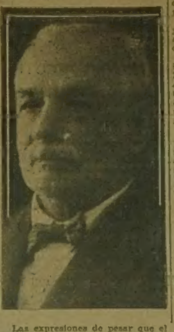
Hoy ha celebrado el primer año de su existencia la niñita Camuchita Vittori Costa, motivo por el que ha sido muy agasajado por sus familiares.

—Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita María Elena Elías, ocasión en que han de llegar hasta ella las cariñosas manifestaciones de sus allegados.

—También mañana cumple años la señorita Catalina Castellanos, oportunidad en que ha de verse muy congratulada.

Funeral.—

En sufragio del alma de D. Aurelio Alsina, se oficiarán misas mañana a las 9 horas en la Iglesia Catedral (Matriz).



Las expresiones de pesar que el fallecimiento de D. Aurelio Alsina provocara en nuestro medio donde se encontraba extensamente vinculado han de reeditarse ampliamente en el culto de referencia.

Veraniegas.—

De Capivara, la señora Angela T. de Espinosa y sus hijos María Isabel, Anita y Eduardo.

—Han regresado de La Falda, el señor Ignacio Sazián, su esposa doña Lidia García y sus hijos.

Hállanse veraneando en La Falda el Ingeniero Hipólito Marelli y familia y el señor José Fernández Fariza, acompañado de su familia.

—En breve de Córdoba la señorita Matilde Coll Candioti.

Enfermos.—

Algo mejor el señor Olegario de León.

—Con éxito satisfactorio ha sido operada en Paraná la señorita Lydia Lértora Solari.

—En el mismo estado las señoritas Angelita y Maruca González.

—Enfermo el señor Juan José González Arigós.

Demostraciones.—

Para el transcurso de la entrante semana se ha fijado la fecha de la demostración que numerosas damas relacionadas a la señora Agustina Velasco de Araya, le ofrecen con motivo de su próxima partida a la Capital Federal.

Numerosas adhesiones tiene ya este acto, consistente en un té a servirse en el salón de recepciones del Ritz Hotel.

Conjuntamente, se llevará a cabo la demostración de afectos que las amigas de la señorita Tota Araya Velasco la despiden de nuestro medio, oportunidad en que han de trasuntarse las consideraciones que rodean a la mencionada señorita.

Para adherirse a esta última expresión de simpatía, pueden las niñas interesadas, hacer efectivo su pedido de tarjetas en los domicilios de las señoritas María Estela Sandaza Fassino, U. T. Estela Sandaza Fassino, P. T. 4346.

Las adhesiones para la demostración a la señora de Araya, llevan los precios de $ 6, y de $ 5 la en honor de su señorita hija Tota.

Invitación.—

La Congregación del Hortus Conclusus invita a todas sus socias y demás fieles a las dos misas que se celebrarán mañana 17 del actual, a las 8.30 horas, por el eterno descanso de las señoras Francisca Crespo de Cullen y Dolores Cullen de Passeggi, socias recientemente fallecidas, en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto).

Se ruega la asistencia. — La secretaria.

Viajeros.—

A la Capital Federal, el Ing. José Urbano Aguirre.

—Al mismo punto el señor Juan Vrillaud.

Para Buenos Aires el señor José María de Iriondo (h.) y su señorita hermana Estela.

—Para el mismo punto las señoritas Mercedes Cibrat y Paulette Bardin.

—Para Las Rosas el doctor Daniel de la Torre su esposa doña Raquel Freyre y su hijita.

—De Rafaela las señoritas Chicha Gutiérrez y Martha Candioti y el señor Nicolás Gutiérrez.

—De Entre Ríos el señor Héctor Ladereche.

—Para Candioti el señor Arturo Suarit, su esposa doña Marina Parpal y sus hijitas.

—Para Rosario el doctor Pó M. Olcese.

—De Rosario el señor Néstor Schoo.

Centros y Sociedades

C. R. La Comparsita

El 21 del corriente por la tarde tendrá lugar la reunión danzante que en su local propio ofrece la entidad del sub-epígrafe, y que promete resultar interesante.

SANTAFESINOS EN MAR DEL PLATA



Don Salvador Macagno y sus hijos Salvador y Jorge paseando por la rambla Bristol

Colegio del Sagrado Corazón (Hnas. Esclavas)

Ayer 15 dió comienzo a la inscripción de alumnas en el Colegio del Sagrado Corazón (Hnas. Esclavas) situado en calles San José y Mendoza.

Las alumnas pueden concurrir en calidad de internas, medio pupilas o externas, siendo buscadas por el auto del Colegio, las que así lo deseen.

El colegio está incorporado al H. Consejo de Educación, siendo el sexto grado, preparatorio de los cursos normales que funcionarán, Dios mediante, el año próximo venidero.

Juntamente, tiene el Colegio sus clases de Adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Labores, etc.

Los estudios de música se hacen de acuerdo a los programas del Conservatorio Beethoven, los de Corte y Confección, a los de la Academia Mendía y los de Artes Decorativos a los de la Academia Aspianato, de Buenos Aires.

Col. de Ntra. Sra. del Calvario.—

Hacen saber las autoridades de la institución del epígrafe, que la fecha de ingreso al colegio para la clase infantil, y los seis grados correspondientes a la escuela primaria, se ha fijado para el día miércoles 2 de marzo próximo, para las alumnas internas, y el día siguiente, 3, para las medio pupilas y externas, a las 8 y 30 horas.

Donación.—

Con motivo de haberse cumplido hoy el primer aniversario del fallecimiento del señor Antonio M. Cardetti, caballero que en nuestra capital contara en vida con numerosos afectos, su esposa Da. Florinda B. de Cardetti y sus hijos, han donado al Hospital Italiano, la suma de 500 pesos, dedicándolos a la memoria del extinto.

Dicha donación ha sido agradecida por las autoridades del mencionado nosocomio, como corresponde.

HOTELES

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Tiburcio [illegible], [illegible] H. [illegible]mán, C. Rabela, Luis Morrillo, Ricardo Pontino, Lamberto Eceb, Diego Senent y Sra., Gerónimo Peres, Emilio López, De la Plaza, Jacinto Piris, Francisco Mas.

Salidos: V. Palmero, C. Rabela, E. López, De la Plaza, A. H. Guzman, J. Piris, D. Senent y Sra., R. Pontino.

El beneficio a la compañía "Condal" se llevará a cabo mañana

Para hoy se había anunciado una función a beneficio de los componentes de la compañía de operetas "Condal" elenco que actúa en "El Molino Azul". El mal tiempo impedirá su realización por lo que la empresa nos informa que la función ha sido postergada para mañana. En esta función tomarán parte artistas de varieté que actúan en diversos escenarios locales.

SORTEO DE MARTILLEROS PUBLICOS

En el acuerdo que ha realizado esta mañana el Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia del doctor Fontanarrosa, se ha procedido al sorteo de los martilleros públicos que actuarán en los remates en la primera circunscripción judicial. La nómina ha quedado formada así:

Hereñú Diego, Morvan Ives, Ruiz Roberto (h.), Ramos Eduardo M., Gómez Héctor P., Quiroga Domingo, De Diego Vicente L., Nock Rodolfo William, Depetris José A., Borthwick Carlos, Acrech Samuel, Christensen Pablo, Acerbi Aquiles, Araya Domingo Ramón, Ostari Julio, Ortiz Juan M., Crocci Hugo, Mannini Higinio, Da Forno Rodolfo, Castellanos Higinio, Mir Elgorria Enrique, Menella Samuel, Minella Carlos L., Minella Alfredo L., Vadino Napoleón, Hobbio Francisco, Puya Joaquín, Doldán Carlos E., Carbone Teodoro, Giménez Justo, Juanto Pedro, Iriondo José Luis, Varenzia Aurelio, Vicentini Francisco, Ricci [illegible], [illegible], [illegible] Clementino, Bratlowsky Miguel, Copello Wenceslao, Menguia Jaime, Vigo Luis F., Tochi Gilberto, Bruno Mario C., López Ernesto, Giménez Eliseo, Suárez Alfonso, Grande Lorenzo, Landa Antonio, Vignolo Máximo, Amado Casimiro, Aguirre Ruperto, Capparelli Luis, Solito José, Murúa Carlos A., Irihul Carreras Carlos, Fornillo Dante H., Wexler Rafael, Rosetti [illegible], [illegible], Muñoz Humberto, García Domingo V., Gallo Piram José, [illegible], Villarroel [illegible], Zavalla Saralegui F., Sasián Ignacio, Muñoz [illegible], Díaz Candioti Juan J., Arancibia Pedro, Di Meola Juan, Iklempe Raúl Luis, Bianchini Eduardo R., Martínez José M., Candioti Amílcar F. y Laborié [illegible].

Después de Sostener un Violento Cambio de Palabras se Tomaron en Pelea

Uno de los contendientes resultó herido de una cuchillada

EL HECHO OCURRIO en DISTRITO CANDIOTI

La policía de distrito Candioti trabaja en el esclarecimiento de un hecho de sangre ocurrido anoche, del cual fueron protagonistas dos ciudadanos turcos, gente sin domicilio que desde hace algunos días anda por aquellos lugares.

ANOCHE A LAS 22 HORAS

en un galpón sito a [illegible] metros al sud de la comisaría del distrito, se disponían a acostarse Florencio Soler, turco, de 35 años de edad, y su socio y compañero Vicente Marco, de igual nacionalidad, soltero, de 23 años.

EL HECHO

Los dos amigos se encontraban sin trabajo y se ayudaban mutuamente. No hacían vida de "linyera" propiamente dicha, gracias a la bondad de un [illegible] que les prestaba un galpón el cual les servía de dormitorio. Por conducto extraoficial nos enteramos que Soler había tenido algunas copas en un despacho cercano [illegible], mientras su compañero lo esperaba con una pobre cena.

UNA PUÑALADA

Marco hizo notar a Soler que su conducta [illegible] mucho que desear, y que la desconsideración terminaría con la separación de ambos. Esto disgustó a Soler y originó un fuerte cambio de palabras.

Pronto llegaron al insulto y se fueron a las manos. En la refriega completamente acalorado Marco con el cuchillo que utilizaba para guisar infirió a su compañero una herida en el costado izquierdo del cuerpo.

HOSPITALIZADO

Atraído por las voces de auxilio llegó hasta el galpón un agente de la policía del distrito, que [illegible] Soler fué atendido de primera intención por el médico del lugar, mas luego en atención a su estado fué traído a Santa Fe e internado en el pabellón 6 del Hospital de Caridad.

SUMARIO

El heridor se encuentra detenido e incomunicado. La policía ha iniciado sumario, después de haber dado cuenta de lo sucedido al señor juez de Instrucción en turno.

Personas buscadas

La división de Investigaciones [illegible] a fin de dar con los paraderos de Hermenegildo Prietas, el italiano, de 32 años de edad, [illegible] en Paraguay [illegible] quien se interesa su hermano Angel, y de Irma Díaz, [illegible] de 28 años de edad, la que es solicitada por su hermano Angel Díaz, domiciliado en calle G. [illegible] y Paraguay.

Un despacho telegráfico del ex-jefe de policía de La Capital

El jefe de policía interino, señor Ruiz Díaz, ha recibido un telegrama que desde San Luis le envía el ex-jefe, teniente coronel don Galo Funes y que dice así:

"Señor jefe de policía interino. —Santa Fe.

Presentada telegráficamente mi renuncia indeclinable, despídome agradeciendo profundamente su colaboración inteligente y amistosa. Igualmente a los señores jefes de cuerpos, comisarios, oficiales, cronistas policiales, empleados y tropa toda de la institución. Para todos un cordial saludo y fuerte apretón de manos. —Galo Funes, teniente coronel."

ANOCHE A LAS 21 HORAS TOMO FUEGO LA DESPENSA "LA NIEVE" DE CALLE SAN JERONIMO Y SALTA

Después de una hora de labor constante, los Bomberos se retiraron del local incendiado

LAS PERDIDAS ASCIENDEN A 10.000 PESOS

Anoche, minutos antes de las 21 horas, en el cuartel de bomberos se recibió un aviso telefónico dando cuenta que en una despensa de calle San Jerónimo 2206, denominada "La Nieve", propiedad del señor Clemente Calvo, español, de 46 años de edad, casado y domiciliado en el lugar, había estallado un incendio.

TRES DOTACIONES

Sin pérdida de tiempo, del cuartel de bomberos salieron tres dotaciones compuestas por un auto-bomba, moto-bomba y carro-químico, al mando del jefe señor Arévalo y capitán de servicio señor Rodríguez.

UNA CASA EN LLAMAS

Los bomberos se encontraron con un edificio que dejaba escapar grandes lenguas de fuego y fuertes columnas de humo. Sin pérdida de tiempo el mayor Arévalo ordenó el ataque. Violentaron la ochava y con una línea que partía del auto-bomba y otra del tanque-químico, comenzaron a trabajar.

DOS LINEAS DE ATAQUE

Mientras tanto en la esquina de San Jerónimo y Salta, se enchufaban dos bocas de incendio.

Una hora de labor constante y el fuego quedó sofocado. Minutos después los bomberos se retiraban de "La Nieve".

CAPITALES Y SEGUROS

La comisaría de la sección 2a. que tiene a su cargo el procedimiento, ha informado al juzgado en turno que la despensa "La Nieve" trabaja con un capital de 35 mil pesos y tiene seguros en cuatro compañías por 35.370. Esa cantidad está distribuída así: Compañía Sud Americana, 15.000; "La Estrella", 10.000; "La Económica" 10.000 y "La Unión Gremial", 370.

LAS PERDIDAS

Los daños causados por el siniestro oscilan entre 5 y 7.000 pesos en mercaderías. El edificio que es propiedad de la señora de Torregrossa, domiciliada en San Jerónimo 2206, está avaluado en 100.000 pesos y tiene daños por $ 3.000; está asegurado en la suma de $ 25.000.

LAS CAUSAS

El origen del incendio no ha podido ser esclarecido hasta el momento de escribir estas líneas. Según el informe del cuerpo de bomberos, al juez de instrucción, se trataría de un corto circuito en la instalación eléctrica que además de ser externa es muy usada.

DETENIDOS

La policía ha detenido en averiguación de lo sucedido al dueño de la despensa, señor Calvo y a su hijo Luis, argentino, de 18 años de edad. Se hace sumario.

Temas de la página.

EL UNICO PESO

Era en tiempos de la Jefatura Centeno. Demasiado "apretador" Don Dionisio no nos hubiera dejado contar esta anécdota sin darnos un susto. Había llegado de la docta un joven que hacía más de un año no tenía ocupación. Llegó completamente pato. Lo ubicaron con alto cargo en una comisaría y como en realidad el muchacho era simpático, pronto se granjeó la simpatía de quienes lo conocieron. Al mes, una linda santafesina del oeste lo flechó. Aún no se había "parado" pero ya venía bien.

Un domingo la joven y linda santafesina a que se refiere el cronista lo citó para ir al cine con unas amigas. Ellas habían retirado su localidad desde temprano, por manera que sólo le quedaba sacar su entrada.

Camino del cine les salió al encuentro un limosnero.

Caradura el pechador, dijo una serie de horrores capaces de enternecer a una piedra. La jóven se condolió y le dijo.

—Dele (aquí el nombre) unas monedas).

El muchacho no tuvo más remedio que darle el único peso que llevaba para adquirir la entrada. Cuando llegaron al cine el joven pretestó unas diligencias que lo retendrían algunos minutos ausente para retornar más tarde. Las diligencias consistían en dar con el paradero del "pechador" al que sin duda no le habría ido muy bien de haber sido hallado por el joven y pato policía.

ELEGANTE AUTOMOVIL



...para niño, que está destinado como premio en el Sorteo del 4o. Gran Concurso que ha organizado "El Litoral"

La foto ha sido obtenida de frente en la casa Roca Soler, que es de donde procede.

TRIBUNALES

PERMISO CONCEDIDO

El superior tribunal de justicia por la secretaría Echagüe, concedió 4 días de permiso al auxiliar, Enrique De Feo, a contar desde el día de la fecha.

AUTO REVOCADO

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado revocó el auto dictado en el juicio Ignacio Bringas contra la sucesión Arnoldo Maunnarg, sobre interdicto posesorio. Se revoca ese auto dictado por la Presidencia admitiendo las pruebas ofrecidas, debiendo revocarse las copias autorizada de los expedientes.

SORTEO DE SINDICO

En el concurso civil de Pedro Cattáneo se sorteó síndico al doctor Raúl Beney quien aceptó el cargo.

SUMARIA INFORMACION

El juez de la primera nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel dictó resolución dando por terminada la sumaria información producida a solicitud de Juan Lozico y Salvador Lozico, ordenando la rectificación de las partidas que se mencionan.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Se nombró tutor dativo de la menor Angela del Carmen Alegre al propuesto Moisés J. Firmat.

QUIEBRA

Por la secretaría Esquivel se dictó resolución en la quiebra del comerciante Bautista Gallo. Se señaló la audiencia del día 15 de marzo para la verificación de créditos y se sorteó contador a Enrique Hansom.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez de la tercera nominación, doctor Leiva por la secretaría Paseggi dictó auto declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Benedetto Zampar a favor de su esposa María Depascoli y sus hijos Eugenio, Catalina, Benito Eduardo, Rosa María y Ana Zampar y sus nietos Adolfo Isidro, Rumilda María y Clorinda Teodora Zampar, hijo de Hermenegildo Zampar (fallecido).

HOMOLOGACION DE CONCORDATO

En la convocatoria de acreedores de Emilio Grimalt, se homologó el concordato de pago propuesto por el convocatario que es el siguiente:

1o. Pago del 20 o/o en dos cuotas del 10 o/o cada uno y a doce y 24 meses después de la homologación.

RECURSO DE APELACION

En la convocatoria de acreedores de Emilio Grimalt el juez doctor Leiva por la secretaría Ferreyra dictó resolución en la apelación interpuesta por el procurador Crocci y doctor Ulises Benuzzi contra la resolución de la junta de acreedores, se resolvió: No hacer lugar al recurso respecto a los créditos, verificados a favor de los señores Juan B. Ferro y Agustín González y no hacer lugar al pedido de remisión de los antecedentes a la justicia de instrucción.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por Santiago Armando hoy Guido M. Ballard contra Emma Berra, sobre cobro de pesos, se dictó resolución mandando llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas. En $ 50 los honorarios del doctor Ballardt.

CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Palamedi por la secretaría Christensen clausuró estos sumarios: Fernando Paredes, Juan Paredes, Pedro Pérez, Vital Arteriza, robo y Andrés Arteriza, complicidad; Miguel Llanes, hurto; Juan Agmiarle, hurto Pablo Gómez y Amadeo Verón, lesiones mutuas y Fermín J. Romero, lesiones y violación de domicilio.

DELITO DE HOMICIDIO

El juez del crimen, doctor Sabate por la secretaría Román Leiva dictó fallo en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Juan Raúl Vinda. Lo condena como autor de homicidio en estado de emoción violenta a sufrir la pena de dos años de prisión en forma condicional, ordenando su libertad sino fuese apelada. El hecho ocurrió el 7 de septiembre de 1931 resultando víctima [illegible], en calle Francia y Amenábar. Ocurrió sin testigos estableciendo el juzgado que el procesado obró bajo una emoción violenta provocada por las graves injurias con vías de hecho que le hizo la víctima persona de mayor contextura y vigor físico que el victimario y de temperamento excitable y violento.

Hace tiempo le robaron un revólver y ayer dió con el autor del hecho

El juez en turno, ha recibido una comunicación de la policía de Esperanza, en la que se le informa de la denuncia interpuesta ayer, por Enrique Kayser, y a raíz de la cual fué detenido Francisco Kestler (hijo). Manifestó Kayser, que con fecha 7 del corriente le robaron un revólver que guardaba en un automóvil frente a su domicilio. Notó el hurto, pero nada dijo, seguró de que de más utilidad le sería iniciar diligencias por su cuenta. Luego de una serie de averiguaciones llegó a la conclusión de que el autor del "calote" era Kestler, que ha sido detenido. Se ha iniciado sumario.

Oficina Demográfica

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en diciembre del año ppdo. y Enero del presente para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término, no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec. 14; No. 21; Clase grande: Anselma P. de Corbe.

Sec. [illegible]; No. [illegible]; Clase grande: Javier Gramajo.

Sec. 28; No. 47; Clase chico: Mauricio A. F. Marbet.

Sec. 28; N. 51; Clase chico Eduardo Di Stefano.

Sec. 28; No. 57; Clase chico: Isabel Gallina.

Sec. 28; No. 58; Clase chico: Arnoldo Bengina.

Sec. 28; N. 68; Clase chico: Magdalena F. I. Marbot.

Sec. 28; No. 69; Clase chico: N. Magdalena.

Sec. 35; No. 9; Clase grande: Domide Lértera y (r) Ernesto Lértera.

Sec. 35; N. 28; Clase grande: Nemesio Dides.

Sec. 35; No. 34; Clase grande: Ignacia E. [illegible].

Sec. [illegible]; No. [illegible]; [illegible] Vicenta R. de Demartini.

Sec. [illegible]; No. 50; Clase grande: Jacinto Cardona.

Sec. 35; No. [illegible]; Clase grande: [illegible].

Sec. 36; No. 62; Clase chico: Isabel María y [illegible].

Sec. 37; No. 2; Clase grande: Augusto y (r) Amalia K. de Unde.

Sec. 15; No. 18; Clase grande: Luis M. Suárez.

Sec. 19; No. 44; Clase chico: [illegible].

Sec. 28; No. 66; Clase chico: Alberto [illegible] y (r) Juan [illegible]dini.

Sec. [illegible]; No. 67; Clase chico: Enrique B. de Filippis.

Sec. [illegible]; No. 71; Clase chico: [illegible].

Sec. [illegible]; No. [illegible]; Clase chico: Elbio O. Signori.

Sec. [illegible]; No. [illegible]; Clase chico: Ezequiel M. Eguia.

Sec. 39; No. 6; Clase grande José Villamea y (r) Nicolasa C. Alfaro.

Sec. 37; No. 8; Clase grande: José Spagnoli.

Sec. 27; No. 36. Clase grande: María C. de Berduge y (r) Emilia González Carrera.

Oficina Demográfica, febrero 5 de 1932.

No. [illegible]

"LA PROGRESISTA SANTAFESINA"
SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

[illegible]

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

(De nuestro Corresponsal)

DESDE RESISTENCIA

Viaje del Gobernador a Bs. Aires

Se ausentó por algunos días para la capital federal, el señor Gobernador del Territorio, don Juan S. Mac Lean.

A estar a nuestros informes, el Sr. Gobernador llevará en carpeta numerosos asuntos relacionados con las necesidades del Territorio, figurando entre estos los de las cuatro nuevas municipalidades, cuya creación ha propuesto.

Asociación del Magisterio del Chaco

Después de algunas incidencias — que podrían dar idea de su vitalidad — surgidas con motivo de la asamblea ordinaria que realizara en el mes de diciembre la institución del epígrafe, se llevó a cabo la asamblea extraordinaria encargada de aprobar las modificaciones introducidas en los estatutos. Ante esa asamblea presentó su renuncia la comisión directiva, la que fué aceptada por los asociados. El 21 del corriente mes vence el plazo para la recepción de los sobres que han de remitir los socios conteniendo la lista de las personas designadas para ocupar los diferentes cargos de las diversas comisiones.

Auspiciada por un núcleo de maestros ha comenzado a circular una lista que integran las siguientes personas:

Comisión Directiva: Presidente, Gaspar L. Benavente; titulares, Tristán Iglesias, Ida Agostini, José M. Matta, Amalia Liljeqvist, Alberto Roveda, Carlos A. Mora, Elda Briolini, Esteban Rigti y Francisco Altabe.

Suplentes: María R. de Palmieri, Héctor Sambucetti, Victoria E. M. de Moro, Juan B. Sanchis, Pedro J. Freschi é I. M. de Nadal Ghan.

Comisión Revisora de Cuentas: Raimundo Pereno y Aldo Moro. Suplentes: Arnaldo Gómez y Sara B. Sustaita.

Junta Electoral: Titulares, Antonio de la Corte, Jorge Müller y Vicente D. Luciani, suplentes, Enriqueta M. de Solimano, Juan C. Damevin y Miguel Ivancovich.

Dado el entusiasmo con que han sido aceptadas las reformas introducidas en el estatuto y el interés con que el magisterio se apresta a elegir las nuevas autoridades, es dable esperar que durante el presente curso escolar vuelvan a repetirse las manifestaciones culturales y artísticas con que los maestros han cimentado los prestigios de su asociación.

Además tenemos conocimiento de que circula con bastante aceptación, otra lista encabezada por el señor Alberto A. Roveda, y sustentada por el Comité "Proa", la que cuenta ya con numerosos adeptos.

DESDE GENERAL VEDIA

Ecos de un baile de fantasía en Las Palmas

Febrero 4. — Hemos tenido la oportunidad de presenciar el gran baile de fantasía organizado por la activa sociedad del pueblo de Las Palmas, resultando una lucida nota social.

Como informé en número anterior, varias familias de General Vedia asistieron al brillante festival en atención a la gentil invitación de parte de los palmeños, donde pudimos notar un indecible entusiasmo que reinó hasta las cinco horas del día siguiente.

Tanto el amplio salón como el patio que servían de esparcimiento [illegible] mentación artística.

Hubo derroche de jovialidad perdurando en el transcurso de la reunión una amable intimidad de [illegible] en instante con lluvias de flores y serpentinas.

Un precioso conjunto de chicas desfilaron con sus vaporosos trajes de fantasía, quienes con sus gracias y sonrisas cristalinas daban al ambiente un hermoso aspecto primaveral.

Más de cincuenta parejas se deslizaban con suavidad al compás armonioso de una selecta orquesta, mientras varios jóvenes rociaban el ambiente con flores naturales y entonaban cantos que agradaron mucho a la calificada concurrencia.

Fué un acontecimiento donde, una vez más, se pusieron en evidencia la sencillez y cordialidad que profesa la culta sociedad palmeña a los invitados.

Las familias de esta colonia que han tenido el placer de asistir al citado festival de carnestolendas, agradecen íntimamente la deferencia y amabilidad con que han sido agasajadas.

Un hombre alevosamente herido

Por causas que aún no podemos establecer, fué [illegible] herido con arma blanca el ciudadano Jacinto Aguilar, quien registra varias heridas profundas en el pecho y todo el cuerpo.

Después de consumado el vandálico hecho fué arrojado a una cañada, creyéndolo muerto y evitar así su esclarecimiento, es decir, para tener suficiente tiempo de huir el autor, quien resultó ser el sujeto Antonio Gómez, teniendo por cómplice a un tal Hipólito Ojeda, a quienes la policía busca con empeño.

El citado Aguilar, una vez que pudo volver en sí, con toda dificultad del caso puso en conocimiento de la comisaría de Las Palmas, en cuya jurisdicción tuvo lugar la escena sangrienta.

El estado de Aguilar reviste cierta gravedad.

Los citados malhechores se dieron inmediatamente a la fuga, esperándose que será capturados de un momento a otro por la persecución activa desplegada por la policía.

DESDE VILLA ANGELA

Arreglo de caminos

El comisionado municipal de esta localidad, continúa preocupándose del arreglo de los caminos que dan acceso a este pueblo a las colonias adyacentes, habiendo realizado ya diversos trabajos en este sentido, a efecto de facilitar la entrada de los productos de la presente cosecha.

Hasta hace poco resultaba un problema el tráfico por las arterias de referencia, por cuanto se ponían intransitables en épocas de lluvias, debido a los baches y pozos que se formaban, mas ahora se vá subsanando esa deficiencia, gracias a los trabajos que se han realizado hasta ahora.

Los trabajos que se realizan actualmente abarcan una extensión de 32 kilómetros en total, los que se espera que serán terminados dentro de un plazo breve, dada la actividad con que se llevan a cabo, pero dentro de la mayor economía posible, es decir, de acuerdo a la situación pecuniaria de la comuna.

Apertura de calles en la colonia

En la colonia Juan José Passo, se han iniciado los trabajos de apertura de calles que atravesarán la colonia en distintas direcciones, lo que evitará al colono en lo sucesivo, de recorrer largas distancias en busca de caminos buenos para el transporte de sus productos a la estación de embarque.

El carnaval

A pesar de la crisis económica reinante en este pueblo, los festejos de carnaval se han realizado dentro de la mayor animación, pues los días de corso se pudo notar un inusitado entusiasmo en el numeroso público que concurrió, habiéndose observado también la concurrencia de carruajes adornados y comparsas.

Sociedad Telefónica de Santa Fe

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales convocamos a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Febrero de 1932, a las 10 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo No. 2229, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuentas de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 7mo. Ejercicio Social, vencido el 31 de Octubre de 1931, con el informe del Síndico.
2o. — Distribución de utilidades.
3o. — Elección de cinco Directores Titulares por dos años y dos Directores Suplentes por igual término.
4o. — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5o. — Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones ó los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo No. 2229.

Santa Fe, febrero de 1932.

El Directorio

LAS FIESTAS DE CARNAVAL EN SANTO TOME

(De nuestro Corresponsal)

Con los corsos del sábado y domingo últimos se dieron por clausurados los festejos de carnaval, viéndose acompañado Momo en estas dos últimas noches de su efímero reinado, como en las tres anteriores, en su recorrido por la calle Centenario, por el séquito de autos, grupos orquestales, murgas y máscaras que trajera desde la ciudad y que nuestro público, apostado en los palcos y aceras de la calle mencionada, por simple pasatiempo, vió desfilar en medio del tedio y bostezos que le producía su presencia.

ARTICULO DE LUJO

La carne, artículo de primera necesidad, está resultando de verdadero lujo en esta población, porque así se les ocurre a los señores abastecedores. El precio de cincuenta centavos que se cobra por el kilo, no es equitativo y no hay razón alguna que lo justifique.

Que en la ciudad se venda a ese precio, nada tenemos que ver los vecinos de Santo Tomé, pues allí los abastecedores se ven obligados a abonar a la comuna una serie de impuestos que aquí no se pagan.

En ésta no hay matadero público ni inspector que controle la matanza, reduciéndose la comuna a percibir un peso por cada animal que el abastecedor declara haber faenado; de donde resulta este ya bastante beneficiado para que todavía le cargue al pobre consumidor el doble de lo que en otras partes se está pagando por dicho artículo.

LA CRECIENTE

Nuestra playa de baños que venía constituyendo para las familias veraneantes y vecinos de ésta, un lugar de amenas reuniones vespertinas, ha tenido que ser abandonada ante el avance de las aguas del Salado que en su precipitada creciente han inundado hasta las calles de acceso a la misma, privando a la población de su habitual esparcimiento estival.

Corresponsal.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

DESDE SAN CRISTOBAL

(De nuestro Corresponsal)

Escuela Normal Popular de San Cristóbal.—

Se pone en conocimiento de los interesados, que deben llenar los requisitos determinados a continuación, para poder ingresar al primer año del curso normal:

1o. Presentar una solicitud firmada por el interesado y el padre o tutor, conjuntamente con los documentos siguientes:

a) Certificado de estudios de sexto grado.

b) Libreta del Registro Civil, edad mínima 14 años.

c) Certificado de buena salud.

d) Certificado de vacuna.

2o. Los aspirantes a ingresar a primer año se someterán a un examen escrito de las asignaturas siguientes:

Aritmética, Geometría Plana, Idioma Nacional, Historia y Geografía Argentina.

Desde el 10 del mes en curso pueden inscribirse los alumnos del curso normal, como así, todas las personas que simpaticen con la idea y deseen ser socios de la Sociedad Cooperadora de la escuela.

Ambos registros se encuentran en el domicilio particular del señor José V. Orono, donde pueden recurrir los interesados.

Los puestos de profesora de labores, Economía Doméstica y Música y Canto se proveerán por concurso que se realizará en el mes de marzo próximo.

San Cristóbal, febrero 5 932.
La Dirección. — (Corresponsal).

DESDE LAS PALMERAS

Informe del comisionado nacional en la comuna de Las Palmeras

(De nuestro Corresponsal)

"A S.S. el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento.— Santa Fe. — De nuestra consideración: A la presente nos es grato acompañar un ejemplar del balance auténtico, entregado bajo inventario por el presidente saliente Isaac Gutman al suscripto en fecha 8 de enero corriente año, al hacerme cargo del puesto de comisionado de esta comuna, con que ese superior gobierno me honró.

Este balance carece de requisitos indispensables como el establecido en el capítulo cuarto, artículo 54 de la ley 1780, el que manda que los contralores de cuentas deberán revisar confrontando comprobantes y previo informe ser devuelto. En dicho balance no figura una partida por concepto de arrendamiento de una casa cedida a la comuna por una Sociedad de Servicio Sanitario, casa que según acta No. 19 del libro de actas de esta comuna, la cual manda arrendar dicho inmueble por la suma de veinte pesos por mes y durante el término de cinco años a contar desde el mes de agosto del año 1926 hasta igual mes del año 1931; lo cual importa la suma global de un mil doscientos pesos. Debiendo figurar en el balance que se adjunta la suma de ciento sesenta pesos en concepto de alquiler de dicho local desde enero a agosto a $ 20 por mes. En el renglón ingresos, figura una recaudación de $ 2.185 y en de egresos figura cobranza de alumbrado público, la suma de $ 227.90 cuando dicha suma debiera ser exactamente el 10 o/o del total cobrado o sea pesos 218.50, pues está estipulado en una acta que el cobrador percibirá el diez por ciento de lo que cobrase. En este balance no se hace figurar la suma de $ 1.884.29 que la Contaduría de la provincia tiene acreditada a esta Comisión de Fomento por concepto del 5 o/o de patentes y contribución directa, percibidas de este distrito.

Como tampoco figura la deuda que esta comuna tiene con el H. Consejo de Educación en concepto del diez por ciento de recaudación de sus rentas que asciende a la importante suma de un mil quinientos tres pesos con sesenta y cuatro centavos. Estos detalles darán idea a S.S. de la falta de veracidad en este balance. Además nótase en la percepción de la renta un favoritismo manifiesto, desde hace dos años que [illegible] el alumbrado público en ésta población no se ha cobrado a ninguno de los innúmeros propietarios de baldíos iluminados un solo centavo de alumbrado público; estando basada la percepción de la renta para este renglón, en una ordenanza arbitraria, que carece de la aprobación legislativa, y aun de la de ese superior gobierno; recayendo todo el peso de este impuesto en las casas de comercio y del vecindario. Con lo que se recauda no se alcanza a cubrir el importe de lo que se paga por alumbrado público y el gasto que insume el diez por ciento de esta renta en concepto de cobranza de la misma. Debiéndose malversar fondos que tienen otro destino fijo para hacer frente al renglón alumbrado público. Existe en el libro de actas de esta comuna el acta No. 36 en la cual se hace constar con fecha veinte de octubre de 1931 que la Comisión de Fomento resuelve: Condonar al Superior Gobierno la deuda que ésta tiene en concepto del 5 o/o de patentes y Contribución Directa en mérito a los trabajos realizados por el Departamento de Vialidad. Esta generosidad alcanza a la importante suma de $ 1.884.29 condonación que de acuerdo al modesto entender del suscripto, no está dentro de las atribuciones de una Comisión de Fomento y que necesita autorización superior, máxime si se trata del caso especial de esta comuna que tiene deudas que suman el importe total de sus rentas de un año. Espero de S.S. me informe si esa condonación quita a esta comuna todo el derecho que tenía a percibir esa renta, y si podrá disponer de ella para el pago de lo adeudado al H. Consejo de Educación. Si S.S. lo considera conveniente agradeceríamos el envío de un contador o empleado de esa repartición para efectuar una compulsa de libros y revisión de balance, para si resultara dolo, iniciar las acciones correspondientes.

Saludamos a S. S. con nuestra más distinguida consideración. — Modesto S. Ortega, secretario. — Marcos Walsman, Comisionado Interventor."



FERROCARRIL DE SANTA FE

HORARIO DE TRENES

(Combinación y coincidencias)

Santa Fe-S. F. Sale Miércoles y Domingos . . . 23.15	A. Córdoba - C. C. Sale Martes y Jueves . . . 17.00
A. Córdoba - C. C. Llega Jueves y Lunes 10.50	Santa Fe - S. F. Llega Miércoles y Viernes . . 4.35

A regir desde el 1o. de Diciembre de 1931

Rosario - S. F. Sale Lunes y Jueves 23.33	Balnearia - C. N. Sale Miércoles y Sábados . . 13.45
Santa Fe - S. F. Llega Martes y Viernes . . . 5.33	Santa Fe - C. N. Llega Miércoles y Sábados . . 21.30
Santa Fe - C. N. Sale Martes y Viernes 8.15	Santa Fe - S. F. Sale Miércoles y Sábados 23.40
Balnearia - C. N. Llega Martes y Viernes 16.20	Rosario - S. F. Llega Jueves y Domingos 6.05

SERVICIO DIARIO

Santa Fe S. F. Salen	6.40	17.10	23.40
Rosario - S. F. Llegan	11.05	21.33	6.05
Rosario - C. A. Salen	12.00	2.35	8.30
Retiro - C. A. Llegan	19.55	7.45	12.45
Retiro - C. A. Salen	23.00	8.00	19.00
Rosario - C. A. Llegan	5.30	13.30	23.15
Rosario - S. F. Salen	7.40	17.35	23.35
Santa Fe - S. F. Llegan	12.03	22.00	6.35

Por demás trenes, véanse cartelones en las estaciones.